



Universidad Católica del Táchira

**Condiciones de vida
de la población tachirense**

Observatorio Social del Estado Táchira
Documentos 2

50
Años
1962 - 2012
*Pionera en
la Educación
Universitaria
en el Táchira*

Condiciones de vida de la población tachirense

1º Edición, San Cristóbal
ISBN: 978-980-6500-04-4
Depósito legal: lf6820123101474

1º edición: mayo de 2012.
Tiraje: 250 ejemplares.

Derechos reservados por



Universidad Católica del Táchira
Observatorio Social del Estado Táchira

Impreso por LITHO ARTE C.A.

Libro editado y hecho en Venezuela

Printed in Venezuela

Universidad Católica del Táchira
Calle 14 con carrera 14. Apartado 366
San Cristóbal, Estado Táchira, Venezuela
Teléfonos: +58-276-5107618 ó 5107651
Fax: +58-276-5107617
RIF: J-09011253-7 – NIT 0040305084
www.ucat.edu.ve/oset

Prohibida la reproducción
total o parcial sin el
consentimiento expreso
de la Universidad Católica
del Táchira.

Autoridades

Universidad Católica del Táchira

Rector

Arturo Sosa Abascal, S.I.

Vicerrector Académico

Pbro. Javier Yonekura Shimizu

Vicerrectora Administrativa

Félida Roa de Roa

Secretario

Samir Sánchez Escalante

Decana de Investigación y Postgrado

Rina Mazuera Arias

Directora de Investigación

Neida Albornoz Arias

Condiciones de vida de la población tachirense

Autoras:

Rina Mazuera Arias.
Neida Albornoz Arias.

Diseño gráfico:

Sigrid M. Poleo – Litho Arte C.A.

Colaboradores:

Mariana Naranjo.

Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Ivette Carolina Guerrero.

Universidad Católica del Táchira

Mariajosé Rosales Baptista.

Universidad Católica del Táchira

Observatorio Social del Estado Táchira de la UCAT (OSET-UCAT).

El Observatorio Social del Estado Táchira tiene como misión contribuir a la reflexión, y al diseño de soluciones conjuntas, a partir de estudios sociales y económicos, mediante la recolección de datos, generación de estadísticas sobre las realidades en el Estado Táchira y las zonas del Estado Apure en donde funcionan los programas de la Compañía de Jesús. Mediante investigaciones metodológicamente rigurosas, estadísticas y contenidos pertinentes y oportunos muestra la realidad social con la finalidad de contribuir a crear alternativas de soluciones de intervención a nivel preventivo y correctivo, en beneficio de la sociedad de modo especial a los responsables - directos e indirectos -de contribuir con el diseño y aplicación de políticas públicas en favor del bien común, todo ello de acuerdo a las siguientes situaciones, agrupadas por capítulos:

- I. Violencia familiar en el Estado Táchira. (Parejas, niños, adultos mayores).
- II. La pobreza en el Estado Táchira. (Aspectos socio demográficos, empleo, desempleo, educación, salud).
- III. Niños y adolescentes y adultos mayores.
- IV. Violencia interpersonal.
- V. Cultura Juvenil (prácticas, creencias y aspiraciones de los jóvenes).
- VI. Migración, refugiados y desplazados.
- VII. Contrabando, narcotráfico.
- VIII. Alcoholismo y consumo de drogas (legales – ilegales).
- IX. Educación y vida ciudadana. (Individual - proyección de vida, comunitaria: resolución y manejo de conflictos).

De igual modo, el conocimiento de la realidad social facilitará que la Universidad pueda diseñar programas de servicio comunitario, entre otros, acordes y pertinentes con su compromiso social y así ayudar a superar la problemática actual.

La visión del OSET-UCAT es ser reconocido a nivel regional por los datos estadísticos confiables y de referencia, que reflejen la realidad social y económica del Estado Táchira, obtenida bajo metodologías cuantitativas y cualitativas rigurosas, bajo un enfoque integral.

Mapa político territorial del Estado Táchira



Fuente: Secretaría General del Gobierno del Estado Táchira.
<http://tachira.gob.ve/tachira2010/mapapolitico.php>

Presentación.

El Observatorio Social del Estado Táchira, en el cincuentenario de la Universidad Católica del Táchira, nos presenta su Documentos 2, cuyo tema de estudio versa sobre el análisis de las características socio-económicas de la población tachirense, las condiciones de su actividad económica y la realidad de la fuerza de trabajo tachirense. Particular connotación de este estudio es la recolección de data en cada uno de los veintinueve municipios que conforman el Estado Táchira y su contextualización en el ámbito nacional. Por otro lado, este nuevo documento nos ilustra sobre la complejidad de lo social, en donde todas las situaciones posibles se entrelazan y se concatenan para crear la realidad de una sociedad que está en constante evolución o involución; en efecto, esta concatenación se ve reflejada, como lo expresan sus autoras, en que este análisis parte fundamentalmente de los datos arrojados sobre la situación económica de los hogares tachirenses durante la recolección de data para el Documentos 1, “El Táchira en Cifras – 2010. Situación económica. Violencia en la pareja”.

Los valores porcentuales de las variables demográficas, presentados en el Capítulo I, son interesantes y llamativos a la vez. La densidad poblacional tachirense por kilómetro cuadrado es bastante más alta respecto al promedio nacional, lo cual no se refleja en el comportamiento socio-psicológico de su población que tiende a ser más bien retraído e introvertido. Los grupos etarios analizados coinciden *a grosso modo* con los porcentajes nacionales, con pequeñas variaciones decimales. Mientras que la variable demográfica de género es curiosamente inversa a la nacional, presentando un porcentaje mayor de población masculina. En cuanto a la composición de los hogares tachirenses, el número de personas que las integran ronda en torno a la media nacional, es decir, cuatro personas promedio por familia aproximadamente; y la jefatura es aún

mantenida en un alto porcentaje, casi tres cuartas partes, por hombres. Lo concerniente al capítulo de la educación, sus datos son preocupantes; todavía existe un porcentaje no desdeñable de población, casi un diez por ciento, que no accede a ningún tipo de educación formal, incluyendo un porcentaje significativo de población adulta analfabeta.

La actividad económica tachirensis, fuera del sector primario (sobre todo agropecuario), es de proporción modesta, centrándose en las pequeñas empresas, quizás no acorde con su situación geográfica relevante de frontera. En este sentido, resalta la actividad comercial sobre cualquier otro sector, viéndose la necesidad de impulsar otros sectores como el turismo, el transporte, la manufacturación de distintos rubros, entre otros, a mayor escala, con proyección e inversión nacional e internacional. Es una economía conservadora y tradicional, fuertemente anclada en los núcleos familiares. Según los datos presentados, las unidades económicas tachirenses representan apenas un cinco por ciento del total nacional.

Son más alentadores los datos concernientes a la fuerza de trabajo, aún con las debidas consideraciones a la lectura que se haga de ellos. Tenemos así que la población activa laboral representa dos tercios de los tachirenses, en torno a un sesenta y seis por ciento de su población total. De ellos, casi el cien por ciento es población activa realmente ocupada, mientras que los desocupados sólo representan un tres por ciento. En todas estas cifras, la fuerza laboral tachirense está por encima de los promedios nacionales. Es una realidad que debería ser tomada en cuenta para incrementar las políticas de desarrollo económico de la región.

Otro aporte novedoso de este estudio es la discriminación de la data por sector urbano y sector rural; arrojando como resultado que la tasa de ocupación es mucho más alta en el sector rural. Si bien la mayoría de la población laboral se ubica en el segmento de empleados u obreros, es también interesante ver cómo un alto porcentaje se califica como empleados por cuenta propia o independientes, sin ser patronos o empleadores, con la consecuente carencia de beneficios laborales y la garantía de la protección social. Ello da indicios de escasos puestos de trabajo en el ámbito de la economía formal, así como un notable subdesarrollo en otros sectores económicos fuera del primario, y a corto plazo, se vislumbra el incremento de la economía informal, cuyo porcentaje en el Estado Táchira es mayor al de la economía formal. Dato

curioso a tener en cuenta es, a la fecha de este estudio, que el segmento etario con mayor porcentaje de población activa laboral corresponde al grupo de veinticinco a cuarenta y cuatro años, esto es, un fuerza laboral no indiferente, que no puede dejarse al soslayo.

En el Capítulo III se trata un tema crudamente real, pero a la vez susceptible de distorsiones irreales, según los intereses e idearios de los enfoques que se apliquen en su estudio, o bien porque el método empleado no sea el más adecuado y amplio posible: es el tema de la pobreza. En efecto, los resultados arrojados no siempre coinciden con aquellos de los organismos oficiales de la nación. Sin embargo, la objetividad a la que se aspira en este tipo de contrastes viene dada por la aridez de los datos obtenidos a través de los instrumentos aplicados.

En cualquier caso, el OSET-UCAT nos presenta con claridad y honestidad las técnicas, instrumentos y enfoques usados, así como el contraste entre ellos, a partir de los cuales se han obtenido los resultados que el lector encuentra en este estudio. Por otro lado, es interesante acotar que el OSET-UCAT tiene las respuestas personales de los encuestados, habida cuenta que la percepción individual de la realidad puede tener matices muy particulares que amplían el rango de interpretación de las respuestas mismas en torno al tema tratado.

En este sentido, cabe acotar que la percepción de pobreza es tangible en la población, no sólo porque las condiciones objetivas de pobreza son reales, sino porque su percepción de bienestar es también muy concreto y preciso, pudiéndose resumir en la satisfacción de sus necesidades vitales y básicas, como son: la alimentación, vivienda, educación, salud y medicina, trabajo y salario justo, transporte, servicios públicos, entre otros. Para los encuestados tales necesidades no son siempre cubiertas, el salario no les alcanza para cubrirlas, y en consecuencia, afirman que cada día son más pobres y el ideal de vida digna se va alejando cada vez más. Son, pues, datos que fijan un gran reto a quienes son responsables de implementar programas y políticas económicas y sociales que promuevan el desarrollo del estado Táchira, y en definitiva, de la nación entera.

Al final del estudio, en su Capítulo IV, se presentan al lector una serie de recomendaciones prácticas, sencillas, consecuentes y congruentes con los datos obtenidos a través de la encuesta directa aplicada a la muestra en los veintinueve municipios del Estado Táchira. Es menester

resaltar que las soluciones no son sencillas, ni quizás a corto plazo, pero tampoco podrán ser tildadas de ingenuas e irreales. Bastará al sensible lector entender que no hay camino hacia la concreción de los hechos si no es a través del hacer. Por consiguiente, previo a cualquier banalidad del decir, el OSET-UCAT contribuye una vez más a través de este segundo Documentos puesto “en manos de la sociedad tachirense, y de quienes tienen la responsabilidad de su dirección y gobierno” (A. Sosa, 2011)¹, para que comiencen a trazar programas políticos concretos de acción social que beneficien realmente, y no sólo de forma puntual, a la población, y juntos comencemos a consolidar la cultura de paz que le adeudamos a nuestra sociedad tachirense.

Javier Yonekura Sh.

1º de mayo de 2012

1 Mazuera R. y Albornoz N. (2011). El Táchira en cifras-2010. Situación económica y violencia en la pareja. Documento 1 del Observatorio Social del Estado Táchira de la Universidad Católica del Táchira OSET-UCAT. 1º edición, San Cristóbal Venezuela. Editorial Litho Arte C.A., p. 8. Documento que puede consultarse por vía electrónica: www.ucat.edu.ve/oset

Índice general

Índice de tablas	15
Índice de gráficos	17
Introducción	19
I.- Táchira en el contexto nacional: importancia social y económica	20
1. Características demográficas: población por sexo y edad	20
2. Tamaño y composición del hogar	22
3. Nivel de educación de la población	24
4. Importancia de la actividad económica del Táchira en la economía nacional	26
II.- Condición de actividad económica y fuerza de trabajo de los tachirenses versus los promedios nacionales	29
1. Nivel y características de los ocupados/desocupados	29
2. Ocupación por categoría ocupacional y rama de actividad ...	41
3. Segmentación de la articulación laboral: formales-informales ..	42
III.- Las brechas sociales en el Estado Táchira, frente a los promedios nacionales	43
1. La pobreza medida por ingresos o Línea de Pobreza (LP)	45
2. La pobreza medida por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	73
3. La pobreza medida por el Método Integrado (MI)	78
IV.- Recomendaciones de políticas para la superación de la pobreza en el Estado Táchira	82
1. Políticas de articulación laboral y generación de ingresos	82
2. Políticas para desarrollar el capital humano: educación	85
3. Políticas de saneamiento y acondicionamiento básico en las viviendas	86
4. Políticas de estímulo a la producción	88

V.- Anexos del estudio 91

 5. Fondo fotográfico de la realidad detectada 91

Referencias 93

Índice de tablas

Tabla 1:	Cuadro comparativo de la población por grupos de edad, nacional y Estado Táchira	22
Tabla 2:	Número de personas por hogar	24
Tabla 3:	Población de 3 años o más que asiste a planteles educativos	25
Tabla 4:	Población total de 5 años y más, por nivel educativo alcanzado	25
Tabla 5:	Personal ocupado por actividad económica	27
Tabla 6:	Indicadores de fuerza de trabajo nacional y del Estado Táchira	30
Tabla 7:	Fuerza del trabado del Táchira por sector urbano y rural	31
Tabla 8:	Ocupados total Estado y municipios por sector y sexo	32
Tabla 9:	Ocupados total Estado y municipios por grado de instrucción (sin nivel y primaria) y sexo	34
Tabla 10:	Ocupados total Estado y municipios por grado de instrucción (educación media) y sexo	35
Tabla 11:	Ocupados total Estado y municipios por grado de instrucción (educación universitaria pregrado) y sexo	36
Tabla 12:	Situación en la fuerza de trabajo por grupo de edad	37
Tabla 13:	Situación en la fuerza de trabajo por grupo de edad en Táchira y municipios	38
Tabla 14:	Categoría de ocupación en el sector privado	40
Tabla 15:	Población activa por rama de actividad económica	41
Tabla 16:	Ocupados por sector formal e informal	42
Tabla 17:	Hogares en pobreza por línea de ingreso 2do semestre 2010 (INE)	50
Tabla 18:	Incidencia de la pobreza en el Estado Táchira y municipios. (LP: canastas básica y alimentaria según el CENDA)	52

Tabla 19: Incidencia de la pobreza en el Estado Táchira y municipios. (LP: canastas básica y alimentaria según el INE)	53
Tabla 20: Brecha o profundidad de la pobreza en el Estado Táchira y municipios. (LP: canastas básica y alimentaria según el CENDA)	55
Tabla 21: Brecha o profundidad de la pobreza en el Estado Táchira y municipios. (LP: canastas básica y alimentaria según el INE)	57
Tabla 22: Severidad de la pobreza en el Estado Táchira y municipios. (LP: canastas básica y alimentaria según el CENDA)	59
Tabla 23: Severidad de la pobreza en el Estado Táchira y municipios. (LP: canastas básica y alimentaria según el INE)	61
Tabla 24: Cuándo el dinero es poco, ¿Cuáles son los dos principales gastos que deberían cubrirse en el hogar? (encuesta de percepción)	64
Tabla 25: Hogares pobres y no pobres. Estado Táchira y municipios (NBI)	77
Tabla 26: Pobreza en el Estado Táchira y municipios. (MI: canastas básica y alimentaria según el CENDA)	80
Tabla 27: Pobreza en el Estado Táchira y municipios. (MI: canastas básica y alimentaria según el INE)	81

Índice de gráficos

Gráfico 1:	Estratos de ocupación de las unidades económicas	28
Gráfico 2:	Sector empleador por categoría de ocupación	39
Gráfico 3:	Hogares pobres y no pobres. Estado Táchira. Línea de pobreza (LP)	49
Gráfico 4:	Principal gasto que debería cubrirse en el hogar (encuesta de percepción)	62
Gráfico 5:	Aspectos que mejor describen lo que es el bienestar (%) Promedio del Estado Táchira (encuesta de percepción) ..	65
Gráfico 6:	Aspectos que mejor describen lo que es el bienestar (%) en los municipios del Estado Táchira. (encuesta de percepción)	67
Gráfico 7:	Qué se entiende por “vida digna” (encuesta de percepción)	71
Gráfico 8:	¿Qué es lo más necesario para que mejore su situación? encuesta de percepción)	72
Gráfico 9:	De las siguientes cosas, ¿cuáles son las dos que más le afectan?	73
Gráfico 10:	Hogares pobres y no pobres. Estado Táchira. NBI	75
Gráfico 11:	Hogares pobres y no pobres según sector rural y urbano. Método NBI	76
Gráfico 12:	Hogares pobres y no pobres. Estado Táchira. Método integrado (MI)	79

Introducción

Dentro de los objetivos del Observatorio Social del Estado Táchira (OSET-UCAT), este documento se propone realizar una lectura analítica de la información primaria, combinada con la información secundaria de fuentes oficiales disponibles, relacionadas con las condiciones de vida de la población tachirense.

La información primaria, fue obtenida de la encuesta aplicada en los veintinueve municipios del Estado Táchira, durante el período septiembre-diciembre de 2010, cuyos datos están recogidos en el Documento 1 “El Táchira en Cifras – 2010. Situación económica. Violencia en la pareja”.

En este documento se pretende dar una visión de las principales características sociales y económicas de la población tachirense en comparación con los promedios nacionales y entre municipios; la condición de actividad económica y fuerza de trabajo de los tachirenses vs. los promedios nacionales, a fin de formular algunos lineamientos de políticas públicas para la superación de las desigualdades dentro del Estado.

Se establecen las brechas sociales existentes en el Estado Táchira, obtenidas a través de los diferentes métodos para medir la pobreza que utiliza el Instituto Nacional de Estadística (INE) en Venezuela, así como el uso del Método Integrado (MI), que si bien no se utiliza en el país, ayuda a dar una visión sobre el fenómeno de la pobreza y es utilizado en otros países.

La naturaleza del informe es eminentemente práctica. El mismo está estructurado en cinco capítulos: I) Táchira en el contexto nacional: importancia social y económica; II) Condición de actividad económica y fuerza de trabajo de los tachirenses versus los promedios nacionales; III) Las brechas sociales en el Estado Táchira, frente a los promedios nacionales; IV) Recomendaciones de política para la superación de la pobreza en el Estado Táchira.

I.- Táchira en el contexto nacional: importancia social y económica

En el presente capítulo se hace un análisis simple de datos que permiten comparar las variables demográficas (edad, sexo, densidad de la población), composición del hogar, nivel educativo y actividad económica del Estado Táchira con los datos nacionales.

En el análisis comparativo se utilizan datos oficiales del Estado Táchira y de Venezuela. Para las variables se recurre a datos preliminares del Censo 2011 publicados por el INE, así como datos proyectados al 2010 y 2011 del Censo 2001, además de datos del IV Censo Económico del 2007-2008.

En el análisis también se reflejan datos obtenidos por el OSET-UCAT en el estudio de campo realizado en el 2010 sobre la situación económica de los hogares tachirenses, que no habían sido publicados en el Documentos 1 del OSET-UCAT: El Táchira en Cifras-2010. Situación económica. Violencia en la pareja. El presente documento es un medio para continuar divulgando otros datos obtenidos sobre el Táchira y sus municipios, que permiten establecer diferencias a nivel de éstos, poniendo de manifiesto los contrastes dentro del Estado.

1. Características demográficas: población por sexo y edad

Venezuela es un país que posee una superficie total de 916.445 Km², limita por el norte con el Mar Caribe, por el sur con Brasil, por el Este con el Océano Atlántico y la República de Guyana y por el oeste con Colombia. Su división político-territorial comprende 23 Estados, el Distrito Capital (Caracas), las Dependencias Federales (islas en su mayoría deshabitadas) y los Territorios Federales (territorio en reclamación: Guayana Esequiba o Zona en Reclamación). La población total es de 27.150.095 habitantes, de los cuales 13.493.597 son hombres y 13.656.498 son mujeres, según los primeros resultados del Censo 2011².

2 Primeros resultados del Censo 2011. Publicado por el INE el 23 de febrero de 2012. http://www.ine.gov.ve/documentos/Demografia/CensodePoblacionyVivienda/ppt/Resultados_Censo2011.pdf Fecha de la consulta: 10 de abril de 2012.

El Estado Táchira está ubicado en el occidente del País y limita al oeste con Colombia, su población total es de 1.263.628 habitantes, divididos en 633.473 hombres y 630.155 mujeres³.

La población del Estado Táchira representa el 4,65% de la población total del país. Comparando en términos porcentuales y por género, la población total en Venezuela y en el Estado Táchira, refleja que en el país el 50,3% son mujeres y el 49,7% son hombres, mientras que en el Táchira la situación es inversa: 50,13% hombres y 49,86% mujeres.

La densidad poblacional⁴ de Venezuela es 31,61 habitantes por Km^2 , mientras que la del Estado Táchira es 114,88 habitantes por Km^2 , aun cuando el Táchira representa apenas el 4,65% de la población, lo que significa que es un Estado bastante poblado considerando el espacio físico o superficie, es decir, la densidad poblacional del Táchira es casi 4 veces mayor que la densidad poblacional nacional. Deben existir políticas públicas del gobierno nacional que fomenten la planificación y creación de centros poblados urbanizados con los servicios públicos necesarios y fuentes de desarrollo económico y social en aquellos Estados que poseen una extensión territorial amplia con densidad población por debajo de la nacional.

La variable demográfica edad de la población, se analiza comparativamente en el ámbito nacional y estatal, considerando los datos oficiales del Censo 2001, proyectados al 2010, que es el año en el cual se dispone de información oficial tanto del Estado como del País.

En términos relativos la población por grupos etarios, organizados quinquenalmente, tienen una variación porcentual similar entre los distintos rangos de edades tanto en el Estado como en el País, como se puede observar en la Tabla 1.

3 Cuadro P5. Estado Táchira. Proyecciones de Población por año, según sexo y municipio, 2000-2011. <http://www.ine.gov.ve/documentos/see/sintesisestadistica2010/estados/tachira/index.htm> Fecha de la consulta: 10 de abril 2012.

4 Densidad poblacional= total población /superficie (kilómetros cuadrados).

Tabla 1: Cuadro comparativo de la población por grupos de edad, nacional y Estado Táchira

Grupos etarios	Nacional		Táchira	
	Población	%	Población	%
0 a 4	2.910.131	10,09%	137.789	11,09%
5 a 9	2.822.855	9,79%	134.410	10,82%
10 a 14	2.739.346	9,50%	112.388	9,05%
15 a 19	2.706.612	9,39%	112.056	9,02%
20 a 24	2.675.644	9,28%	112.785	9,08%
25 a 29	2.437.246	8,45%	102.647	8,26%
30 a 34	2.208.300	7,66%	88.802	7,15%
35 a 39	1.898.430	6,58%	76.170	6,13%
40 a 44	1.798.146	6,24%	74.880	6,03%
45 a 49	1.646.079	5,71%	70.892	5,71%
50 a 54	1.341.579	4,65%	58.292	4,69%
55 a 59	1.129.726	3,92%	48.979	3,94%
60 a 64	883.464	3,06%	38.369	3,09%
65 a 69	627.725	2,18%	28.274	2,28%
70 a 74	436.968	1,52%	19.863	1,60%
75 y más	571.594	1,98%	25.557	2,06%
Población total	28.833.845	100,00%	1.242.153	100,00%

Fuente: elaboración propia. Datos del INE. Población total, según grupos de edad al 30 de Junio, 2000-2015, (base Censo, 2001). <http://www.ine.gov.ve/documentos/Demografia/SituacionDinamica/Proyecciones/html/PoblacionEdad.html> Fecha de la consulta: 10 de abril de 2012.

Cuadro P6. Estado Táchira. Proyecciones de población por municipio, según sexo y grupo de edad quinquenal, 2010. <http://www.ine.gov.ve/documentos/see/sintesisestadistica2010/estados/tachira/index.htm>

Fecha de la consulta: 10 de abril de 2012.

2. Tamaño y composición del hogar

Las variables **nacionales** número de hogares, jefatura de hogar y número de personas por vivienda ocupada, obtenidas por el INE en el Censo 2011, se comparan con los datos proyectados al 2008, del Estado Táchira obtenidos por el Censo 2001, debido a que no se consigue información disponible **del Estado Táchira** al 2011, ni siquiera proyectada.

Por tanto, el número de hogares en el país según datos del Censo al 2011 es de 7.147.904, en los cuales el 61% de la jefatura es ejercida por

hombres y el 39% por mujeres. El número promedio de personas por vivienda ocupada es 3,95.

En el Estado Táchira, según datos del INE proyectados al 2008 (según Censo 2001), el número de hogares es 233.954, la jefatura del hogar es ejercida por hombres en un 72,67% y por mujeres en 27,33%, siendo mayor en el Estado el porcentaje de hogares en los cuales el hombre ejerce la jefatura, es decir, es considerado el jefe del mismo ya sea por razones económicas, edad, autoridad o parentesco. El número promedio de personas por vivienda ocupada en el Táchira es 4,03; sin embargo, la proyección del 2008, que es la información disponible en el INE para el Táchira, no coincide con la realidad del promedio nacional según los resultados del último Censo.

Los datos del OSET-UCAT de la encuesta aplicada en los veintinueve municipios del Estado Táchira, en el estudio realizado en el 2010 sobre situación económica, nos arrojan que el promedio de personas por hogar es 4,01, este promedio es muy cercano a los datos proyectados por el INE para el Estado Táchira. En la Tabla 2 se observa el promedio de personas por hogar del Estado y de cada uno de los municipios del Táchira, siendo el promedio más alto y por encima del promedio del Estado, 4,55 personas por hogar en el Municipio Fernández Feo, y el más bajo 3,53 personas por hogar en el Municipio Seboruco.

5 Primeros resultados del Censo 2011. Publicado por el INE el 23 de febrero de 2012. http://www.ine.gov.ve/documentos/Demografia/CensodePoblacionyVivienda/ppt/Resultados_Censo2011.pdf Fecha de la consulta: 8 de abril 2012.

6 Cuadro DH9. Estado Táchira. Indicadores de la Dinámica de los Hogares y Ciclo de Vida por Municipio, 2.008 <http://www.ine.gov.ve/documentos/see/sintesisestadistica2010/estados/tachira/index.htm> Fecha de la consulta: 8 de abril 2012.

Tabla 2: Número de personas por hogar

Municipios	1-3 personas	4-6 personas	7-9 personas	10 y más personas	NS/NC	Total hogares	Promedio personas por hogar
ESTADO TÁCHIRA	1.097	1.364	185	30	1	2.677	4,01
Andrés Bello	33	58	3	2	0	96	4,21
Antonio Rómulo Costa	43	43	6	2	0	94	3,87
Ayacucho	35	30	2	0	0	67	3,87
Bolívar	29	59	9	0	0	97	4,26
Cárdenas	38	50	9	1	0	98	4,17
Córdoba	53	36	6	2	0	97	3,55
Fernández Feo	26	49	10	1	0	86	4,55
Francisco de Miranda	30	53	5	1	0	89	4,25
García de Hevia	33	54	7	4	0	98	4,28
Guásimos	40	49	8	0	0	97	4,01
Independencia	47	41	8	1	0	97	3,91
Jáuregui	16	35	5	0	0	56	4,41
José María Vargas	25	61	7	1	0	94	4,52
Junín	40	48	9	1	0	98	4,11
Libertad	32	55	8	2	0	97	4,42
Libertador	38	50	8	0	0	96	4,02
Lobatera	45	47	3	0	0	95	3,62
Michelena	48	39	8	0	1	96	3,73
Panamericano	37	50	8	3	0	98	4,20
Pedro María Ureña	45	46	6	0	0	97	3,74
Rafael Urdaneta	39	47	5	2	0	93	4,09
Samuel Dario Maldonado	46	36	5	0	0	87	3,58
San Cristóbal	29	60	7	2	0	98	4,37
San Judas Tadeo	41	47	5	0	0	93	3,90
Seboruco	48	44	2	0	0	94	3,53
Simón Rodríguez	31	42	10	0	0	83	4,24
Sucre	40	50	2	2	0	94	3,97
Torbes	35	55	5	2	0	97	4,09
Uribante	55	31	9	1	0	96	3,65

Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT. (NS/NC no sabe, no contesta).

3. Nivel de educación de la población

Con relación a la población que asiste a planteles educativos, así como la población por nivel educativo alcanzado, se hace el análisis comparativo de los totales del país con respecto al

Táchira, con datos del Censo 2001, porque aún no se cuenta con datos más actualizados, ni siquiera proyectados, que permitan la comparación. Los porcentajes del Táchira son muy similares a los porcentajes del País en cuanto a la asistencia de la población a los planteles educativos, como se puede observar en la Tabla 3.

Tabla 3: Población de 3 años o más que asiste a planteles educativos

	Nacional		Táchira	
	Población	%	Población	%
Población que asiste	7.631.030	35,38%	330.363	35,36%
Población que no asiste	13.807.685	64,01%	600.374	64,27%
No declarado	132.241	0,61%	3.450	0,37%
Total	21.570.956	100,00%	934.187	100,00%

Fuente: elaboración propia. Población de 3 años y más por asistencia a planteles educativos y sexo, según entidad federal, Censo 2001. <http://www.ine.gov.ve/documentos/Demografia/CensodePoblacionyVivienda/html/EducPob3aAsisPlantEducSexo.html>
Fecha de la consulta: 10 de abril de 2012.

Los porcentajes de la población con 5 años y más por nivel educativo alcanzado según el Censo 2001 del Estado Táchira, son muy similares a los porcentajes del País, como se pueden observar en la Tabla 4⁷.

Tabla 4: Población total de 5 años y más, por nivel educativo alcanzado

	Nacional		Táchira	
	Población	%	Población	%
Preescolar	670.938	3%	27.851	3%
Básica	12.047.754	59%	543.627	61%
Media	3.309.998	16%	134.507	15%
Técnico Medio	247.582	1%	10.229	1%
TSU	790.267	4%	35.024	4%
Universitario	1.724.668	8%	63.391	7%
Educación especial	35.091	0%	1.201	0%
Sin nivel	1.600.012	8%	73.511	8%
No declarado	157.819	1%	4.425	0%
Total	20.584.129	100%	893.766	100%

Fuente: Población total de 5 años y más, por nivel educativo alcanzado, según entidad federal, Censo 2001.
<http://www.ine.gov.ve/documentos/Demografia/CensodePoblacionyVivienda/html/EducPobTot5aNivelEducAlcanz.html> Fecha de la consulta: 10 de abril de 2012.

7 El INE considera como educación especial Cursos no contemplados en educación formal (mecanografía, computación otros).

Sin embargo, la realidad ha mejorado en algunos casos según los datos obtenidos en el estudio realizado por el OSET-UCAT en el 2010, en donde el 26,5% de la muestra de la población tachirense estudiada había alcanzado como nivel educativo el segundo año de diversificado y el 17,3% había culminado la educación básica (primaria). Se mantiene la tendencia en los porcentajes de la población con nivel educativo alcanzado de técnico superior universitario 4,4% y universitario 8,2%. Por otro lado, en el estudio se detectó un 4,5% (395) de las personas mayores de 10 años que no sabían leer ni escribir⁸.

4. Importancia de la actividad económica del Táchira en la economía nacional

La información económica que se maneja del Estado Táchira y de Venezuela en la que pueden ser comparables sus variables, fue consultada en el IV Censo Económico 2007-2008, realizado por el INE. Esta es la información disponible más actualizada.

La primera variable a comparar son unidades económicas, que son locales en centros poblados y zonas rurales, en los cuales se registran actividades distintas al sector primario (agrícola, minero y petrolero), sector financiero, las instituciones religiosas y órganos extraterritoriales. En ese sentido, el número total de unidades económicas en el País era 546.906 y en el Táchira 26.766, éstas últimas representan el 4,89% de las unidades económicas del total nacional.

La situación de las unidades económicas en actividad y cerradas definitivamente en el Táchira es muy similar, comparando porcentualmente con el país. Allí tenemos, 88,25% y 86,29% en actividad; y 8,31% y 8,49% cerradas de manera definitiva, respectivamente⁹.

8 Mazuera R. y Albornoz N. (2011). El Táchira en cifras-2010. Situación económica y violencia en la pareja. Documentos 1 del Observatorio Social del Estado Táchira de la Universidad Católica del Táchira OSET-UCAT. 1º edición, San Cristóbal Venezuela. Editorial Litho Arte C.A., p. 51. Documento que puede consultarse por vía electrónica: www.ucat.edu.ve/osest

9 Cuadro 1: unidades económicas por condición de actividad, según entidad federal, IV censo económico 2007-2008. Instituto Nacional de Estadística. <http://www.ine.gov.ve/documentos/Economia/IVCensoEconomico/pdf/InformeIVCE.pdf> Fecha de la consulta: 28 de marzo de 2012.

La variable personal ocupado se refiere a las personas que se encontraban trabajando en la unidad económica censada¹⁰, lo cual permitió conocer la estructura del empleo en el momento.

Tabla 5: Personal ocupado por actividad económica

	NACIONAL		TACHIRA	
Industria manufacturera	443.855	18%	15.790	15%
Electricidad, gas y agua	18.006	1%	296	0%
Construcción	136.763	6%	3.347	3%
Comercio	926.834	38%	42.121	41%
Hoteles y restaurantes	226.581	9%	8.279	8%
Transporte	198.196	8%	13.623	13%
Actividad inmobiliaria	143.755	6%	6.477	6%
Enseñanza	67.672	3%	2.771	3%
Servicios sociales y salud	99.224	4%	4.774	5%
Servicio comunitario	183.786	8%	6.172	6%
Total	2.444.672	100%	103.650	100%

Fuente: elaboración propia. Cuadro 5: Personal ocupado por actividad económica, según entidad federal, IV censo económico 2007-2008.

<http://www.ine.gov.ve/documentos/Economia/IVCensoEconomico/pdf/InformeIVCE.pdf>

Fecha de la consulta: 28 de marzo de 2012.

Según el IV Censo Económico 2007-2008, otra variable estudiada son los estratos de ocupación que se refieren a las siguientes clasificaciones:

“Gran empresa con más de 100 personas ocupadas; Mediana empresa superior entre 51 y 100 personas ocupadas; Mediana empresa inferior entre 21 y 50 personas ocupadas; Pequeña empresa superior entre 5 y 20 personas ocupadas; Pequeña empresa inferior entre 1 y 4 personas ocupadas.”¹¹

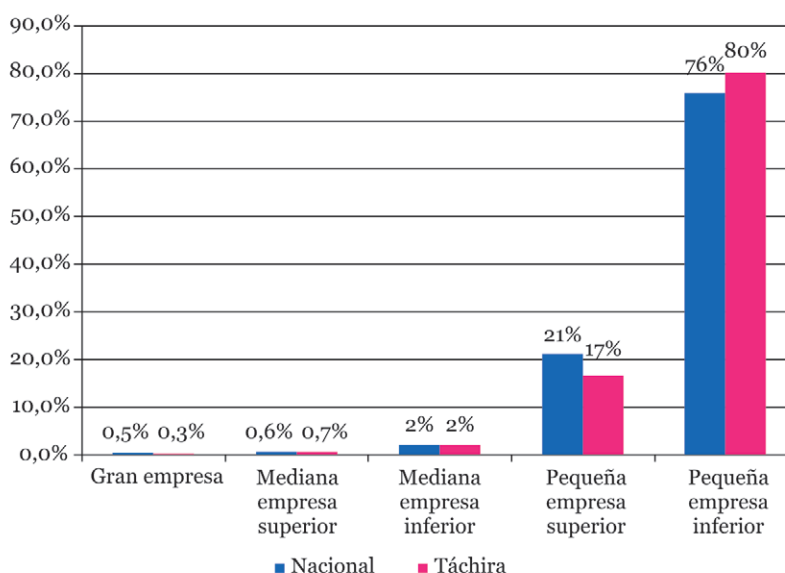
Las unidades económicas considerando su tamaño por los estratos de ocupación del Táchira, representan el 5,24% del total nacional. Como se puede observar en el Gráfico 1, la proporción en el Táchira es muy similar a la proporción nacional en cuanto a las unidades económicas clasificadas como mediana empresa superior e inferior y grandes empresas. También se puede observar la inexistencia de grandes empresas, lo cual constituye un obstáculo en el Táchira pero también en el País, que no permite obtener

10 En el caso del personal ocupado en el sector construcción sólo consideraron el personal fijo de las empresas, ya que la ocupación en las obras es de alta rotación.

11 IV censo económico 2007-2008. Instituto Nacional de Estadística p. 18. <http://www.ine.gov.ve/documentos/Economia/IVCensoEconomico/pdf/InformeIVCE.pdf>
Fecha de la consulta: 28 de marzo de 2012.

más fuentes de trabajo que garanticen los derechos de los trabajadores. Con respecto a la pequeña empresa inferior, el Táchira se ubica por encima del porcentaje nacional, es un aspecto positivo porque podría significar pequeños emprendimientos, incluso de empresas familiares, pero no es suficiente para un Estado fronterizo, porque deberían existir medianas empresas y grandes empresas privadas nacionales, transnacionales, o de capital colombo-venezolano que generen mayor número de empleos de calidad.

Gráfico 1: Estratos de ocupación de las unidades económicas



Fuente: elaboración propia. IV censo económico 2007-2008. Instituto Nacional de Estadística. <http://www.ine.gov.ve/documentos/Economia/IVCensoEconomico/pdf/InformeIVCE.pdf>
Fecha de la consulta: 28 de marzo de 2012.

II.- Condición de actividad económica y fuerza de trabajo de los tachirenses versus los promedios nacionales

En el presente capítulo se hace un análisis comparativo de cifras de los niveles de ocupación y desocupación, fuerza de trabajo por edad, sector empleador, rama de actividad y ocupación por sector formal e informal de Venezuela y del Estado Táchira. Los datos empleados se obtienen del INE y son datos proyectados al 1º semestre 2011 con base en el Censo 2001.

Igualmente, se comparan las cifras obtenidas por el OSET-UCAT en el estudio de la situación económica en el Táchira y sus veintinueve municipios durante el 2010, en cuanto a ocupados y desocupados por edad, sexo, nivel educativo y sector rural y urbano. Estos datos también se publican por primera vez en este documento.

El análisis comparativo de estas cifras permite obtener una visión de la articulación laboral de la población tachirense.

1. Nivel y características de los ocupados/desocupados

Según los indicadores globales de la fuerza de trabajo, al 1º semestre de 2011, publicados por el INE y contenidos en la Tabla 6, se observa que la población activa de 15 años y más en el Táchira, en términos porcentuales es 66,21%, superior a la tendencia nacional en 2,21%. De este porcentaje de la población activa, el 96,77% está ocupada, también por encima de la tendencia nacional en 5,57%. El 3,23% es población desocupada, la cual está por debajo del promedio nacional que se sitúa en 8,8%.

Ante estas cifras, los indicadores de fuerza de trabajo del Estado Táchira están por encima de manera positiva a los promedios nacionales, pareciera ser una situación favorable para los tachirenses, pero como se podrá observar más adelante, no todas estas personas ocupadas cuentan con un trabajo formal y los beneficios laborales que ello implica, de manera que no se puede tener una lectura aislada de los datos. Aunado a esto, también existen personas que estando ocupadas formalmente se encuentran subempleadas.

Tabla 6: Indicadores de fuerza de trabajo nacional y del Estado Táchira

	Nacional	Táchira
TOTAL	28.956.660	1.255.606
DE 15 AÑOS Y MAS	20.552.049	868.024
ACTIVA	13.162.633	574.739
<i>Tasa de actividad (%)</i>	<i>64,0</i>	<i>66,21</i>
OCUPADA	12.004.961	556.188
<i>Tasa de ocupación (%)</i>	<i>91,2</i>	<i>96,77</i>
DESOCUPADA	1.157.672	18.551
<i>Tasa de desocupación (%)</i>	<i>8,8</i>	<i>3,23</i>
CESANTE	1.041.558	16.978
<i>Tasa de cesantía (%)</i>	<i>7,9</i>	<i>2,95</i>
B.T.P.P.V.	116.114	1.573
<i>Tasa de B.T.P.P.V. (%)</i>	<i>0,88</i>	<i>0,27</i>
INACTIVA	7.389.416	293.285
<i>Tasa de inactividad (%)</i>	<i>36,0</i>	<i>33,79</i>
ESTUDIANTE	2.635.753	110.807
QUEHACERES DEL HOGAR	3.104.724	122.533
INCAPACITADA PARA TRABAJAR	269.630	454
OTRA SITUACIÓN	1.379.309	59.491

Fuente: elaboración propia. Cuadro 1: INDICADORES GLOBALES DE LA FUERZA DE TRABAJO, SEGÚN SEXO. Primer semestre 2011.

http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=103&Itemid=40#

Fecha de la consulta: 27 de febrero de 2012.

De la población nacional mayor de 15 años, activa y ocupada 7.334.079 son hombres y 4.670.882 son mujeres; en el Táchira 331.916 son hombres y 224.272 son mujeres.

Es importante señalar que la población inactiva del Táchira se encuentra 2,21% por debajo del porcentaje nacional. De esta población, más del 40% de inactividad se debe a personas dedicadas a quehaceres del hogar, de lo cual en el país 56.204 personas son hombres que equivale al 2% y 3.048.520 son mujeres que corresponde al 98%; y en el Táchira 5.107 son hombres que representa 4,17% y 117.426 son mujeres que significa el 95,83%¹². Se hace la salvedad que de conformidad con el

¹² Cuadro 1: INDICADORES GLOBALES DE LA FUERZA DE TRABAJO, SEGÚN SEXO. Primer semestre 2011. Instituto Nacional de Estadística.

http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=103&Itemid=40# Fecha de la consulta: 27 de febrero de 2012.

artículo 88 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela¹³, el Estado reconoce el trabajo del hogar como actividad económica que produce riqueza y bienestar social, y la propia ley entiende que esta responsabilidad recae en mujeres llamadas amas de casa, que tienen derecho a la seguridad social; lo cual resulta incongruente al considerarse esta población inactiva para efectos de la estadística nacional, y además estas personas están lejos de gozar de los derechos laborales y la igualdad y equidad entre hombres y mujeres en cuanto al trabajo y la protección del trabajo del hogar.

Los datos oficiales del INE para el caso del Táchira, con respecto a los datos del OSET-UCAT obtenidos en el estudio sobre la situación económica en el 2010, tienen la misma tendencia en cuanto a ocupados y desocupados por sexo, por cuanto en ambos casos el número de hombres ocupados es mayor que el de mujeres ocupadas, y por consecuencia la tendencia de los desocupados es inversa. El dato adicional que se tiene en el OSET-UCAT, es la discriminación de ocupados y desocupados por sector rural y urbano como se observa en la Tabla 7.

Tabla 7: Fuerza del trabajo del Táchira por sector urbano y rural

	URBANO			RURAL			NS/NC			TOTAL
	HOMBRE	MUJER	NS/NC	HOMBRE	MUJER	NS/NC	HOMBRE	MUJER	NS/NC	
Ocupados	2.210	2.152	1	619	611		12	16		5.621
Desocupados	709	1.179		165	271		4	6		2.334
NS/NC	43	73	57	22	26	1			13	235
Totales	2.962	3.404	58	806	908	1	16	22	13	8.190
Porcentajes	36,17%	41,56%	0,71%	9,84%	11,09%	0,01%	0,20%	0,27%	0,16%	100,00%

Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT. Condición de trabajo, fuerza laboral, personas con 15 años de edad o más. (NS/NC no sabe, no contesta).

Las 5.621 personas ocupadas en el Estado Táchira se distribuyen entre los veintinueve municipios, siendo los municipios del sector rural con mayor porcentaje de ocupados -por encima del promedio del Estado que es 21,88%,- Libertad con 76,03%; Bolívar con 69,86%; Fernández Feo con 60,75%, según se muestra en la Tabla 8.

13 Constitución 1999 de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial 36.860 de fecha 30 de diciembre de 1999.

Tabla 8: Ocupados total Estado y municipios por sector y sexo

MUNICIPIO	NSINC		SECTOR RURAL				SECTOR URBANO				Total general	
	Sexo		Sexo		%		Sexo		%		Ocupados	%
	Hombre	Mujer	NSINC	%	Hombre	Mujer	NSINC	Urbano				
Andrés Bello			1	2	0.00%	1,19%	117	133	98,81%	253	100,00%	
Antonio Rómulo Costa					0.00%	0.00%	102	72	100,00%	174	100,00%	
Ayaacucho		2			1,67%	0.00%	58	60	98,33%	120	100,00%	
Bolívar			72	81	0.00%	69,86%	34	32	30,14%	219	100,00%	
Cárdenas	1	2	21	23	1,27%	18,64%	85	104	80,08%	236	100,00%	
Córdoba					0.00%	0.00%	89	111	100,00%	200	100,00%	
Fernández Feo			61	52	0.00%	60,75%	39	34	39,25%	186	100,00%	
Francisco de Miranda	1	2	6	8	2,08%	9,72%	70	57	88,19%	144	100,00%	
García de Hevia			5	3	0.00%	4,00%	97	95	96,00%	200	100,00%	
Guásmos			8	7	0.00%	7,14%	109	86	92,86%	210	100,00%	
Independencia			35	43	0.00%	30,47%	82	96	69,53%	256	100,00%	
Jaregüí	1		25	17	0,65%	27,45%	55	55	71,90%	153	100,00%	
José María Vargas	2				0,93%	0.00%	108	104	99,07%	214	100,00%	
Junín			18	20	0.00%	17,43%	72	108	82,57%	218	100,00%	
Liberador			99	104	0.00%	76,03%	35	29	23,97%	267	100,00%	
Lobatera			36	47	0.00%	39,90%	66	59	60,10%	208	100,00%	
Michelena	1	2	13	14	1,80%	16,17%	68	69	82,04%	167	100,00%	
Panamericano			66	45	0.00%	59,68%	40	35	40,32%	186	100,00%	
Pedro María Ureña					0.00%	0.00%	84	88	100,00%	173	100,00%	
Rafael Urdemeta					0.00%	0.00%	90	82	100,00%	172	100,00%	
Samuel Dano Maldonado			25	27	0.00%	39,69%	45	34	60,31%	131	100,00%	
San Judas Tadeo					0.00%	0.00%	90	87	100,00%	177	100,00%	
San Cristóbal			3	9	0.00%	5,83%	92	102	94,17%	206	100,00%	
Seboruco					0.00%	0.00%	106	86	100,00%	192	100,00%	
Simón Rodríguez			70	52	0.00%	57,82%	51	38	42,18%	211	100,00%	
Sucre					0.00%	0.00%	116	89	99,51%	206	100,00%	
Tobes	6	8	36	42	7,25%	40,41%	51	50	52,33%	193	100,00%	
Urbante			19	14	0.00%	24,44%	53	49	75,56%	135	100,00%	
Estado Táchira	12	16	619	611	0,21%	1,230	2,210	2,152	4,363	5,621	100,00%	
Total por sector (%)					0,28%	21,88%	39,32%	38,29%	0,02%			

Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT. Distribución de los ocupados por total Estado y municipios por sector (rural y urbano) y sexo.

Según los datos del OSET-UCAT, de las 5.621 personas ocupadas con 15 años de edad o más 230 no poseen nivel educativo, es decir no saben leer ni escribir; 1.660 tienen grado de instrucción primaria completa o incompleta; 2.648 tienen algún grado de instrucción de la educación media; 900 han culminado sus estudios de educación superior y de 183 ocupados no se obtuvo información sobre su nivel educativo.

Es decir, el 16,46% de los ocupados terminó los estudios de educación primaria, el 29,84% los estudios de educación media, y el 16,01% los estudios de educación superior en pregrado, de los cuales el 5,50% son técnicos superior universitario.

Estos datos para el Estado Táchira y para cada uno de los veintinueve municipios se pueden consultar a continuación: Tabla 9 (sin nivel y educación primaria), Tabla 10 (educación media) y Tabla 11 (educación universitaria pregrado).

Tabla 9: Ocupados total Estado y municipios por grado de instrucción (sin nivel y primaria) y sexo

Municipio	Sin nivel		1er grado		2do grado		3er grado		4to grado		5to grado		6to grado		Total primaria	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
Antrías Bello	3	2	2	2	1	2	7	6	3	3	1	8	6	21	19	74
Antonio Rómulo Costa	4	4	1	2	2	3	4	1	3	1	3	1	1	16	11	49
Avacucho	4	7	1	1	3	2	6	4	3	3	4	4	7	18	9	37
Bolívar	1	2	3	2	2	1	1	5	4	2	4	2	5	16	10	68
Cárdenas	2	2	1	1	2	1	1	1	1	2	2	2	1	18	14	44
Córdoba	6	1	1	3	4	4	7	6	4	1	3	1	1	18	11	60
Fernández Fco	3	2	1	4	1	4	2	7	4	2	2	7	4	19	13	63
Francisco de Miranda	2	3	1	3	4	4	2	7	4	2	7	4	1	26	14	53
García de Hevia	3	2	2	1	4	4	4	4	4	2	5	6	8	20	20	73
Guásimos	2	4	2	1	2	2	7	2	4	5	6	1	1	13	5	35
Independencia	3	2	2	1	4	4	4	4	4	4	4	2	2	28	16	81
Jáuregui	7	5	2	2	3	3	11	7	2	4	2	2	4	23	14	39
José María Vargas	3	4	1	2	1	6	7	4	8	5	3	3	3	24	17	80
Junín	4	8	2	1	6	7	7	7	3	2	2	2	2	16	15	68
Libertad	9	11	3	4	2	6	7	7	3	2	2	1	1	20	13	52
Lobatera	7	3	3	3	2	4	2	4	3	2	1	2	2	19	17	61
Michelena	1	4	2	2	4	5	4	5	5	3	2	2	2	25	13	85
Panamericano	8	4	2	3	10	4	5	4	5	7	3	4	4	15	14	53
Pedro María Ureña	1	4	2	1	1	3	2	5	2	2	3	3	3	11	11	52
Rafael Urdaneta	6	5	2	1	2	5	6	5	3	5	1	2	1	10	15	46
Samuel Dario Maldonado	5	5	2	3	3	1	7	3	1	1	2	2	2	17	12	52
San Judas Tadeo	10	4	1	3	3	3	7	4	1	1	2	4	4	6	10	32
San Cristóbal	1	3	1	2	2	2	4	3	2	1	1	1	1	26	14	58
Sebanuco	2	4	1	1	1	1	9	4	4	2	5	5	2	22	14	59
Simón Rodríguez	10	7	4	1	4	1	6	5	3	1	2	1	1	3	18	66
Sucre	1	4	1	1	1	1	1	3	4	3	7	7	3	17	8	55
Torbes	3	5	3	3	1	13	13	1	4	2	2	2	1	53	39	166
Uribante	112	118	34	35	63	64	136	109	81	62	80	80	71	531	394	1.660
Total por grado de instrucción, sexo (%)	1,99%	2,10%	0,60%	0,62%	1,12%	1,14%	2,42%	1,94%	1,44%	1,10%	1,42%	1,26%	1,26%	9,45%	7,01%	
Total grado de instrucción (%)	4,09%	1,23%	2,26%	2,26%	4,36%	2,54%	2,89%	16,46%								

Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT. Distribución de los ocupados por total Estado y municipios por nivel educativo y sexo.

Tabla 10: Ocupados total Estado y municipios por grado de instrucción (educación media) y sexo

Municipio	7mo grado		8vo grado		9no grado		1er año diversificado		2do año diversificado		Técnico medio		Total secundaria
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Andrés Bello	6	2	1	4	8	6	1	2	34	32	1	7	104
Antonio Rómulo Costa	10	4	9	3	7	7	2	3	28	20	1	1	95
Avacucho	6	2	5	6	2	6	2	5	11	11			52
Bolívar	4	3	6	11	10	8	5	2	29	36	1	1	116
Cárdenas	3	2	3	3	7	7	2	4	34	49	2	6	122
Córdoba	3	3	1	3	7	3	2	4	31	38	3	5	103
Fernández Feo	3	4	5	2	3	2	4	6	30	25	3	2	89
Francisco de Miranda	5	2	1	1	5	2	3	9	12	13	6	6	65
García de Hevia	1	3	5	2	7	6	4	3	38	32	3	3	101
Guásimos	3	1	6	1	8	10	18	17	31	27	2	4	128
Independencia	4	2	2	1	8	8	2	4	33	39	2	1	106
Jáuregui	5	3	3	3	2	2	1	1	26	24			67
José María Vargas	6	4	7	3	9	3	4	4	21	32	2	2	95
Junín	4	4	1	2	8	7	4	2	26	51			111
Libertad	6	1	10	6	13	9	4	4	32	41	3	2	131
Libertador	2	6	3	4	11	3	7	3	27	29			96
Lobatera	3	4	4	4	4	2	6	3	32	30	6	2	96
Michelena	3	1	5	7	1	2	1	3	26	20	3	2	74
Panamericano	3	2	4	5	11	6	7	1	18	24	1	1	83
Pedro María Ureña	3	3	9	3	6	7	5	2	22	31		1	93
Rafael Urdaneta	6	1	3	2	10	4	1	1	22	18	1	3	72
Samuel Dario Maldonado	2	3	3	3	7	5	2	2	15	15	2	1	57
San Judas Tadeo	3	2	6	2	5	3	7	2	16	24			70
San Cristóbal	2	4	6	7	2	6	5	5	34	23	2	1	97
Seonuco	2	2	2	1	5	9	1	1	43	33			98
Simón Rodríguez	5	2	5	1	10	5	1	1	31	27	1	5	94
Sucre	2	1	9	3	8	8	7	1	25	23	2	2	91
Torres	3	6	4	4	8	8	5	3	28	23	1	1	94
Urbante	4	4	3	6	1	2	1	1	10	17			48
Estado Táchira	112	73	124	102	193	156	114	96	765	807	45	60	2.648
Total por grado de instrucción, sexo (%)	1,99%	1,30%	2,21%	1,81%	3,43%	2,78%	2,03%	1,71%	13,61%	14,36%	0,80%	1,07%	
Total grado de instrucción (%)	3,29%	4,02%	6,21%	1,81%	6,21%	2,78%	3,74%	1,87%	27,98%	0,02%	1,87%		

Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT. Distribución de los ocupados por total Estado y municipios por nivel educativo y sexo.

Tabla 11: Ocupados total Estado y municipios por grado de instrucción (educación universitaria pregrado) y sexo

Municipio	Técnico Superior		Universitario		Total TSU y Universitario
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Andrés Bello	11	17	12	21	61
Antonio Rómulo Costa	6	2	2	8	18
Ayacucho	7	6	2	5	20
Bolívar	5	4	6	4	19
Cárdenas	11	7	13	23	54
Córdoba	6	8	7	21	42
Fernández Feo	5	3	2	9	19
Francisco de Miranda	5	3	4	10	22
García de Hevia	9	8	4	10	31
Guásimos	7	5	4	6	22
Independencia	8	9	14	25	56
Jáuregui	4	3	12	26	45
José María Vargas	3	3	2	14	22
Junín	7	6	18	22	53
Libertad	7	7	9	18	41
Libertador	1	4	4	8	17
Lobatera	12	15	8	18	53
Michelena	1	4	3	7	15
Panamericano			2	2	4
Pedro María Ureña	1	3	9	5	18
Rafael Urdaneta	1	2	9	13	25
Samuel Dario Maldonado	2	2	7	6	17
San Judas Tadeo	3	6	9	22	40
San Cristóbal	8	8	17	25	58
Seboruco	6	5	9	13	33
Simón Rodríguez	1	9	11	14	35
Sucre	4	8	6	11	29
Torbes	2	1		4	7
Uribante	5	3	6	10	24
Estado Táchira	148	161	211	380	900
Total por grado de instrucción, sexo (%)	2,63%	2,86%	3,75%	6,76%	
Total grado de instrucción (%)	5,50%		10,51%		

Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT. Distribución de los ocupados por total Estado y municipios por nivel educativo y sexo.

Siguiendo el análisis con los datos oficiales del INE continuamos con las cifras relacionadas con la fuerza de trabajo en Venezuela y el Táchira por cuatro grupos de edades: 15-24 años, 25-44 años, 45-64 años y 65 años y más. Se puede observar en la Tabla 12 que en la categoría de edad de 25-

44 años se encuentra el mayor número de personas ocupadas tanto a nivel nacional como en el Estado Táchira. La categoría de edad de los adultos mayores (65 años y más), es la que menos personas activas están ocupadas en comparación a los otros rangos, aun cuando por la edad pueden estar en capacidad de trabajar. Es importante señalar que de conformidad con el artículo 80 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, los adultos mayores que deseen y estén en capacidad de trabajar se les debe garantizar el derecho a un trabajo, aunque estén gozando de los beneficios de la seguridad social.

Tabla 12: Situación en la fuerza de trabajo por grupo de edad

Grupo de edad	Nacional		Táchira	
	Ocupados	No ocupados	Ocupados	No ocupados
15-24 años	1.787.609	404.567	92.191	6.074
25-44 años	6.359.039	545.508	284.203	9.872
45-64 años	3.442.405	182.490	156.038	2.049
65 años y más	415.908	25.110	23.756	556
Total población activa	12.004.961	1.157.675	556.188	18.551

Fuente: elaboración propia. Cuadro 1: INDICADORES GLOBALES DE LA FUERZA DE TRABAJO, SEGÚN SEXO. Primer semestre 2011.

http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=103&Itemid=40#

Fecha de la consulta: 27 de febrero de 2012.

La situación de la fuerza de trabajo por grupos de edades según los datos del OSET-UCAT, coinciden en el mismo orden con los datos obtenidos del INE que se muestran en la Tabla 13; en ese sentido el mayor número de ocupados se encuentran en el grupo de edades de 25-44 años, en segundo lugar en el grupo de edades de 45-64 años y en tercer lugar en el grupo de edades de 15-24 años. En la categoría de 25-44 años los municipios: Jáuregui (36,22%), Simón Rodríguez (33,21%) y Libertad (32,57%) tienen el mayor número de ocupados. En la categoría de 45-64 años los municipios: Independencia (27,16%) y Andrés Bello (25,57%) poseen el mayor número de ocupados. En la categoría de 15-24 años el municipio Fernández Feo (21,65%) tiene el mayor número de ocupados; y en la categoría de 65 años en adelante el municipio Junín (10,51%) tiene el mayor número de ocupados.

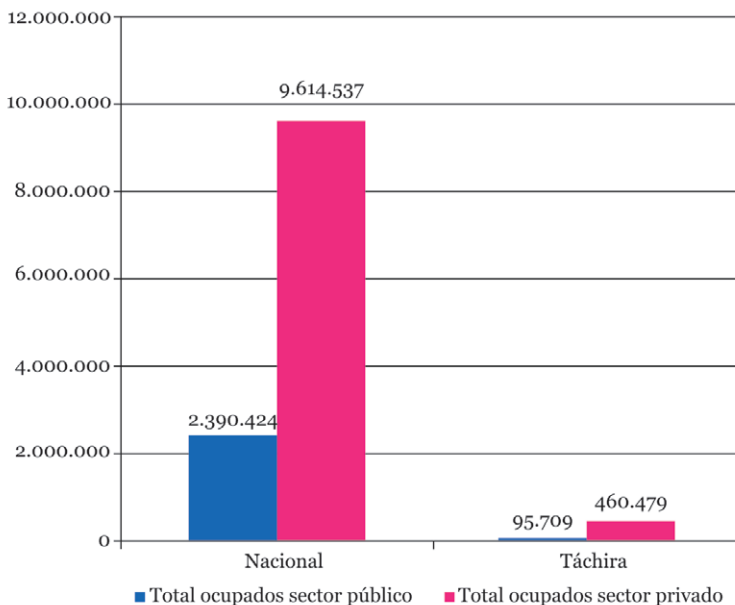
Tabla 13: Situación en la fuerza de trabajo por grupo de edad en Táchira y municipios

MUNICIPIOS	15 a 24			25 a 44			45 a 64			65 en adelante			Total general	NS/NC	Total general por municipio			
	Desocupado	NSNC	Ocupado	Total general	Desocupado	NSNC	Ocupado	Total general	Desocupado	NSNC	Ocupado	Total general						
Estado Táchira	822	75	1.256	2.153	567	33	2.316	2.916	563	34	1.589	2.196	382	22	450	854	71	8.190
Andrés Bello	25	3	53	81	11		111	122	5		79	84	12		10	22		309
Antonio Rómulo Costa	34	3	42	79	24		75	99	28	1	46	75	14	1	11	26		279
Ayacuchto	10		14	24	18	3	34	55	12		46	58	11		26	37	18	192
Bolívar	19	2	58	79	24	3	81	108	16	1	65	82	10	1	15	26		295
Cárdenas	33	1	65	99	7		89	96	20	1	72	93	18	1	10	29	6	323
Cordoba	43	1	38	82	25		92	117	26		54	80	26	2	16	44		323
Fernández Feo	17	3	55	75	18		70	88	17		55	72	13		6	19		254
Francisco de Miranda	49	2	33	84	25	1	72	98	21	2	35	58	21	1	4	26		286
García de Hevia	50	3	38	91	36	1	91	128	22	4	57	83	14	2	14	30		332
Guásimos	31	1	38	70	15	1	90	106	23		70	93	15		12	27		296
Independencia	26		49	75	10	1	91	102	16		85	101	4		31	35	313	
Jáuregui	14		27	41	10		71	81	12		44	56	7		11	18		196
José María Vargas	37	1	59	97	23	2	94	119	11	1	49	61	5	1	12	18		295
Junín	29	2	63	94	20		70	90	34		54	88	17		31	48	2	322
Libertad	29	3	50	82	17		114	131	21		85	106	12		18	30	1	350
Liberador	26	1	57	84	21	1	72	94	13		63	76	6		16	22		276
Lobatera	21		51	72	16		86	102	28		57	87	9		20	29		290
Michelena	27	2	33	62	27	1	62	90	31		53	84	14		19	33	1	270
Panamericano	35	6	37	78	30	1	77	108	22	2	53	77	14	2	19	35		298
Pedro María Ureña	25	1	49	75	23	1	70	94	17		47	64	6		7	13	43	289
Rafael Urdaneta	31	7	40	78	22	1	75	98	11	1	37	49	17		20	37		262
Samuel Dario Maldonado	29	3	22	54	22		55	77	19	2	40	61	20		14	34		226
San Judas Tadeo	44	2	41	87	31		66	97	17	1	55	73	13		15	28		285
San Cristóbal	28	1	45	74	37	1	95	133	44	1	47	92	27		19	46		345
Seboruco	17	4	38	59	9	4	78	91	14	4	54	72	10	2	22	34		256
Simón Rodríguez	18	7	47	72	4	4	89	97	8	4	61	73	8	4	14	26		283
Sucre	23	7	52	82	11		87	98	15	4	48	67	16	1	19	36		288
Torbes	25	5	49	79	15	5	86	106	19	1	49	69	2	3	9	14		268
Urbante	27	4	13	44	16	2	73	91	21	2	39	62	21	1	10	32		229

Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT. Fuerza de trabajo: Personas con 15 años de edad o más.

Retomando los datos oficiales del INE relacionados con la fuerza de trabajo, del número total de personas ocupadas en el sector público, se encuentran 19,91% en el ámbito nacional y en el Táchira el 17,21% como se observa en el Gráfico 2. El sector que genera mayor fuente de empleo como es el deber ser, es el sector privado porque ningún Estado tiene la capacidad de emplear a la totalidad de sus ciudadanos y además su naturaleza no es ser empresario.

Gráfico 2: Sector empleador por categoría de ocupación



Fuente: elaboración propia. IV censo económico 2007-2008. Instituto Nacional de Estadística (INE) <http://www.ine.gov.ve/documentos/Economia/IVCensoEconomico/pdf/InformeIVCE.pdf>
Fecha de la consulta: 28 de marzo de 2012.

En el país el sector privado cuenta con el mayor número de personas ocupadas, los empleados y obreros representan el 37,40%, y los patronos y empleadores el 3,56%, lo cual tiene relación con el número de empresas medianas y grandes existentes en el país. Por otro lado, el 31,99% son trabajadores por cuenta propia, lo que puede significar que no gozan de los beneficios laborales, ni tiene protección social si ellos mismos no procuran tenerlos, aunque por otro lado pueden ser emprendedores que al mismo tiempo generen algún tipo de empleo, sin caer en la categoría de patronos y empleadores.

En el Táchira, el mayor número de personas ocupadas en el sector privado son trabajadores por cuenta propia, representando el 39,23% mientras que los empleados y obreros constituyen el 28,58%, siendo estas proporciones inversas con los datos del País. Esto significa que en el Táchira si bien es cierto el 7,32% son patronos y empleadores, porcentaje que está por encima del nacional, en este Estado no existe un número suficiente de puestos de trabajo y de ahí que el mayor número de personas, están dentro del grupo de trabajadores por cuenta propia. Ver Tabla 14.

Tabla 14: Categoría de ocupación en el sector privado

	NACIONAL	TÁCHIRA
Empleados y obreros	4.490.179	158.937
Trabajadores por cuenta propia	3.840.464	218.200
Patronos y empleadores	427.829	40.686
Miembros de cooperativa	199.655	4.505
Sociedad de personas	583.605	28.563
Ayudantes familiares	72.805	9.588
TOTAL OCUPADOS SECTOR PRIVADO	9.614.537	460.479

Fuente: elaboración propia. Cuadro 1: INDICADORES GLOBALES DE LA FUERZA DE TRABAJO, SEGÚN SEXO. Primer semestre 2011.

http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=103&Itemid=40#

Fecha de la consulta: 27 de febrero de 2012.

Sin embargo, según los resultados obtenidos en el estudio realizado por el OSET-UCAT en los veintinueve municipios del Estado Táchira durante el último trimestre del 2010, el 62,2% de la muestra estudiada son empleados y obreros y el 34,50% son ocupados por cuenta propia¹⁴.

Lo cierto es que en el Estado Táchira, no existe el suficiente número de empresas medianas y grandes para generar los empleos necesarios que requiere la zona, además de ser Estado fronterizo donde se pudiera aprovechar las ventajas de ser una de las puertas de entrada de inversión extranjera.

14 Mazuera R. y Albornoz N. (2011). El Táchira en cifras-2010. Situación económica y violencia en la pareja. *op.cit.* pp. 54-55.

2. Ocupación por categoría ocupacional y rama de actividad

En Venezuela, por rama de actividad el mayor número de personas activas se encuentran ubicadas de mayor a menor en servicios comunales, sociales y personales¹⁵; comercio, restaurantes y hoteles; e industria manufacturera como se observa en la Tabla 15.

Tabla 15: Población activa por rama de actividad económica

	NACIONAL	TÁCHIRA
Actividades agrícolas pecuarias y caza	1.027.612	59.697
Industria manufacturera	1.470.701	72.991
Construcción	1.273.235	39.451
Comercio, restaurantes y hoteles	3.047.649	143.959
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.197.404	58.959
Establecimientos financieros, seguros y bienes inmuebles	730.869	26.191
Servicios comunales, sociales y personales	3.993.169	167.877
Explotación de hidrocarburos, minas y canteras	144.108	1.139
Electricidad, gas y agua	62.930	2.551
Actividades no bien especificadas y/o declaradas	21.059	0
Desocupados que no buscan trabajo	77.783	351
Buscando trabajo por primera vez	116.114	1.573
Total población activa	13.162.633	574.739

Fuente: elaboración propia. Cuadro 1: INDICADORES GLOBALES DE LA FUERZA DE TRABAJO, SEGÚN SEXO. Primer semestre 2011.

http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=103&Itemid=40#

Fecha de la consulta: 27 de febrero de 2012.

Es importante señalar que en el País el número de personas activas en la actividad agrícola ocupa el sexto lugar, mientras que en el Estado Táchira es la rama de actividad que en cuarto lugar tiene el mayor número de población activa, con 59.697 personas.

15 Se considera que en los servicios comunales, sociales y personales se encuentran aquellas personas que se dedican a la administración pública, a planes de seguridad social, enseñanza, servicios sociales y de salud, actividades comunitarias y servicios domésticos.

Esta proyección coincide con los datos del OSET-UCAT obtenidos en el estudio sobre la situación económica del Táchira en el 2010¹⁶, en cuanto al oficio de las personas mayores de 10 años, en donde el cuarto oficio con mayor número de ocupados de la muestra estudiada, es el de los agricultores y trabajadores calificados.

3. Segmentación de la articulación laboral: formales-informales

Según la proyección al 2011 realizada por el INE de los indicadores globales de fuerza de trabajo, en la cual consideraron el Censo del 2001, el 56,43% de los ocupados en el País se encuentran en el sector formal¹⁷ y el 43,57% en el sector informal¹⁸. En el caso del Táchira la proporción de estos porcentajes son inversos, 54,54% ocupados en el sector informal y el 45,46% en el sector formal.

Tabla 16: Ocupados por sector formal e informal

	Nacional	Táchira
Sector formal	6.774.123	252.842
Sector informal	5.230.838	303.346
Número total de ocupados	12.004.961	556.188

Fuente: elaboración propia. Cuadro 1: INDICADORES GLOBALES DE LA FUERZA DE TRABAJO, SEGÚN SEXO. Primer semestre 2011.

http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=103&Itemid=40#

Fecha de la consulta: 27 de febrero de 2012.

- 16 Mazuera R. y Albornoz N. (2011). *El Táchira en cifras-2010. Situación económica y violencia en la pareja*. op.cit p.57.
- 17 El INE define como sector formal: “una persona está ocupada en el Sector Formal cuando labora en empresas que tienen cinco personas empleadas o más, tanto del sector público como del sector privado. También se incluye a los trabajadores por cuenta propia profesionales universitarios”. ENCUESTA DE HOGARES POR MUESTREO SITUACIÓN EN LA FUERZA DE TRABAJO VENEZUELA. Informe Trimestral 3º Trimestre 2011 (Octubre – Diciembre). <http://webdelpofesor.ula.ve/economia/ajhurtado/docencia/problemaseconomicosvenezolanos/materialdeapoyo/InformetrimetralINE2011.pdf>
Fecha de la consulta: 27 de febrero de 2012.
- 18 El INE define como sector informal a: “Los trabajadores del Sector Informal son aquellas personas que laboran en empresas con menos de cinco personas empleadas (incluido el patrono), servicio doméstico, trabajadores por cuenta propia no profesionales (tales como vendedores, artesanos, conductores, pintores, carpinteros, buhoneros, etc.) y ayudantes o auxiliares que no son remunerados y que trabajan 15 horas o más semanalmente”. ENCUESTA DE HOGARES POR MUESTREO SITUACIÓN EN LA FUERZA DE TRABAJO VENEZUELA. Informe Trimestral 3º Trimestre 2011 (Octubre – Diciembre). <http://webdelpofesor.ula.ve/economia/ajhurtado/docencia/problemaseconomicosvenezolanos/materialdeapoyo/InformetrimetralINE2011.pdf>
Fecha de la consulta: 27 de febrero de 2012.

III.- Las brechas sociales en el Estado Táchira, frente a los promedios nacionales

El INE es el organismo responsable del sistema estadístico del país y emplea los métodos tradicionales de medición de la pobreza como son: Línea de Pobreza (LP) y Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) desde hace más de cuatro décadas. Para efectos comparativos con los promedios nacionales, se estiman los indicadores de pobreza siguiendo la misma metodología del INE, para estimar estos indicadores para el Estado Táchira, aunque también se ha hecho para cada uno de los veintinueve municipios del Estado.

Se hace la salvedad que en Venezuela, se han construido métodos combinados para medir la pobreza respondiendo a la necesidad de ampliar la mirada ante este fenómeno. Al respecto, merece la pena mencionar los siguientes¹⁹:

- Centro de Análisis y Documentación de los Trabajadores (CENDA)²⁰ que determinan cifras de pobreza en Venezuela empleando la metodología de Línea de Pobreza, con datos de ingresos de la Encuesta de Hogares del INE, pero sus cifras difieren de este organismo porque ellos conforman la canasta básica y alimentaria a partir de investigaciones propias y por tanto, son superiores así como también lo son las cifras de pobreza.
- Los trabajos realizados por la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), especialmente empleando el método de Línea de Pobreza, cuyas cifras también difieren de las del INE, debido al tratamiento de aquellos hogares que no declaran ingresos y también porque el INE aplica el diferencial de inflación contenido en el índice de precios al consumidor (IPC), mientras que la UCAB aplica a la canasta alimentaria el índice correspondiente

19 Ponce Zubillaga, M. (2009). "La pobreza en Venezuela: mediciones y diversidad". *Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales*. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, Venezuela pp. 29-32. http://www.pobreza.org.ve/download/cdt_18.pdf
Fecha de la consulta: 10 de abril de 2012.

20 Es una asociación civil sin fines de lucro, fundada el 05 de abril de 1976, dedicada al estudio, análisis, elaboración y publicación de los temas y procesos que impactan al mundo sociolaboral y específicamente en la calidad de vida y condiciones de trabajo de los trabajadores y trabajadoras de Venezuela. <http://www.cenda.org.ve/origen.asp>
Fecha de la consulta: 05 de abril de 2012.

a alimentos y no el promedio de la inflación. Otro trabajo de la UCAB, fue el desarrollo del índice de estratificación social para los estudios determinantes culturales de la pobreza, considerando tres dimensiones y ocho variables: 1) activos físicos: tipo de vivienda, servicios de la vivienda, tenencia de la vivienda y puestos de carro; 2) capital humano: promedio de escolaridad de las personas mayores de 20 años, asistencia escolar de niños entre 3 y 14 años; 3) ingreso y dependencia económica: ingreso promedio per cápita y relación de dependencia económica.

- Índice sintético de Pobreza desarrollado teóricamente por profesores de la Escuela de Estadística de la Universidad Central de Venezuela (UCV)²¹. La finalidad fue concentrar la selección de los beneficiarios de los programas sociales en aquellos sectores vulnerables de la población y para ello, propusieron siete dimensiones que según los autores son determinantes para considerar un hogar pobre: aspectos estructurales de la vivienda, equipamiento, acceso a los servicios, ocupación de los miembros, educación, otros activos y aspectos demográficos del hogar. El índice que emplean se apoya en técnicas estadísticas multivariantes para su construcción. Así mismo realizaron la prueba piloto y validación del índice²².

También en Venezuela se han empleado han empleado otros métodos distintos a los tradicionales que no son realmente métodos para medir la pobreza pero han sido útiles para estudiar la segmentación de la sociedad venezolana con relación a las diferencias en las condiciones de vida. Entre ellos se encuentra por una parte, el uso del método combinado Graffar empleado para analizar la pobreza en Venezuela que fue adaptado por la Fundación Centro de Estudios sobre Crecimiento y Desarrollo de la Población Venezolana (FUNDACREDESA) para el caso venezolano, mediante el cual clasifican a la población venezolana en cinco estratos, considerando las siguientes variables: profesión del jefe de familia, nivel de instrucción de la madre, principal fuente de ingreso y condiciones

21 Vásquez, M., Camardiel, A., y Ramírez, G. (2001). "Un procedimiento para la cuantificación de variables cualitativas basado en los principios de la promediación recíproca y el análisis de homogeneidad". *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, VII (1), enero-julio, pp. 265-276.

22 Vásquez, M., Camardiel, A., y Ramírez, G. (2001). Prueba piloto y validación del Índice Sintético de Pobreza. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, VII(2), julio diciembre, pp. 315-332.

de alojamiento. Por otra parte, se encuentra el trabajo del Centro de Investigaciones Sociales (CISOR) que ha estudiado el fenómeno de la pobreza en Venezuela, desde los enfoques de capacidades y desarrollo propuestos por Amartya Sen; y al estudio le han llamado mapa de posiciones geosociales (diferencias entre urbano y rural), a partir de dos grandes variables: estructura de oportunidades y la estratificación social a partir de la inserción socio-laboral de las personas que trabajan en el hogar. Para esta última variable consideran: el nivel educativo alcanzado, tamaño de la empresa, la condición de ocupación y el oficio (trabajadores manuales y no manuales)²³.

Una vez hecha la contextualización de las mediciones de pobreza en Venezuela, se hace referencia a los datos y método empleado en el presente documento. Para medir la pobreza en la muestra de los hogares estudiados en el Estado Táchira, y para cada uno de los veintinueve municipios se emplea el método de Línea de Pobreza (LP), Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y Método Integrado (MI). Con respecto a los datos relacionados con ingresos de los hogares y condiciones de las viviendas en el Táchira, se utilizan los datos obtenidos en el estudio realizado por el OSET-UCAT sobre la situación económica en el Táchira en el último trimestre del 2010, publicados por primera vez en este documento. Posteriormente, se construye para el Estado y cada uno de los municipios las mediciones de pobreza medida por ingresos LP, NBI y MI.

Por otra parte, se enriquece este apartado con datos sobre percepción de la pobreza, tanto del Estado como de cada municipio, datos que fueron levantados por el OSET-UCAT, a través de la misma encuesta para obtener los datos de ingresos y condiciones de la vivienda.

1. La pobreza medida por ingresos o Línea de Pobreza (LP)

Anteriormente, se comentó que el INE en Venezuela cuantifica la pobreza medida por ingresos o por el método Línea de Pobreza (LP) considerando dos variables: los ingresos de los hogares destinados a la adquisición de bienes y servicios y el costo de esos bienes y servicios en el mercado²⁴. Por tanto, este método se refiere al nivel de ingreso mínimo

23 Ponce Zubillaga, M. (2009). "La pobreza en Venezuela: mediciones y diversidad" *op. cit.* p. 30.

24 Estas variables están relacionadas con variables de la economía como son: empleo, nivel de ingresos de las personas y la inflación.

requerido para adquirir un estándar de vida. El mismo consiste en relacionar el monto del ingreso con el precio de un conjunto de alimentos y el costo de servicios esenciales para la salud y educación (canasta básica per cápita). Las críticas constantes a este método se resumen así: los ingresos es el único indicador tomado en cuenta para definir las condiciones de vida de los hogares, es probable que el informante del hogar desconozca los ingresos reales del hogar, la no incorporación de los servicios sociales gratuitos y en algunos casos la entrada de dinero al hogar ocurre de manera esporádica o variable, lo cual puede originar algún sesgo en el empleo del método.

El costo de los bienes y servicios están representados por la canasta alimentaria (comprende las necesidades nutricionales de alimentación²⁵ para un hogar) y la canasta básica, que constituye la Línea de Pobreza, (incluye, además de las necesidades alimentarias, renglones como: salud, educación, transporte, vivienda).

Se consideran **hogares pobres** aquellos cuyo ingreso per cápita es menor a la canasta básica per cápita pero alcanzan a cubrir la canasta alimentaria per cápita; **pobres extremos** aquellos hogares cuyo ingreso per cápita es menor a la canasta alimentaria per cápita; y **no pobres** aquellos hogares cuyo ingreso per cápita se encuentran por encima del costo de la cesta básica per cápita.

Para efectos del método de LP, en el presente documento se utilizan los ingresos de 2.677²⁶ hogares encuestados en el trabajo realizado en el 2010 por el OSET-UCAT. El método de LP se replica utilizando dos valores de referencia de Cesta Básica y Cesta Alimentaria. Estos valores de referencia son:

1. Precio de la Canasta Alimentaria Normativa en diciembre de 2010²⁷, definida por el INE, cuyo valor es 1.370,93 bolívares y el

25 En Venezuela, los alimentos que integran la canasta básica deben cubrir las necesidades básicas alimentarias de una persona, que corresponde a un consumo diario de 2.200 calorías.

26 En el estudio realizado por el OSET-UCAT en el 2010, se encuestaron 2.767 hogares, de los cuales se obtuvo información publicada en el Documentos 1 del OSET-UCAT. Para la determinación de la pobreza por ingresos (Línea de Pobreza), por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y método integrado, se utilizó la información obtenida en 2.677 hogares.

27 Instituto Nacional de Estadística (INE). <http://www.ine.gob.ve/documentos/Economia/CanastaNormativaAlimentaria/html/CANMes.html>
Fecha de la consulta: 5 de abril de 2012.

valor de la Canasta Básica de 2.741,92 bolívares²⁸. Por tanto, el valor de la canasta básica per cápita es 527,29 bolívares y de la canasta alimentaria per cápita 263,64 bolívares²⁹.

2. Precio máximo de la canasta básica durante junio-diciembre de 2010 que se ubicó en 4.978,50 bolívares y el precio de la canasta alimentaria durante junio-diciembre de 2010 fue 2.492,18 bolívares, datos obtenidos del Centro de Documentación y análisis para los trabajadores (CENDA)³⁰. Por tanto, el valor de la canasta básica per cápita es 957,40 bolívares y de la canasta alimentaria per cápita 429,27 bolívares³¹.

Para el cálculo del método LP, en cuanto a ingresos, además se considera: i) el monto de la pensión del Instituto Venezolano del Seguro Social (IVSS) para el semestre septiembre diciembre 2010, que fue 1.223,89 bolívares, en los casos donde las personas mencionaban que estaban jubilados por IVSS, se revisó nivel de estudio, tipo de trabajo, edad, si tenían alguna enfermedad, discapacidad, entre otros; ii) igualmente para las personas con pensión de vejez, se tomó en cuenta a las que no declaraban el monto, el mismo que del IVSS, 1.223,89 bolívares, pues en

28 El INE determina el costo de la Canasta Básica, multiplicando la Canasta Alimentaria por 2. Este dos es un coeficiente que se utiliza actualmente el cual mide la relación entre el gasto no alimentario y el gasto alimentario en los hogares, que fue definido en la Encuesta de Presupuesto Familiares en 1998.

29 Para determinar los valores de la canasta básica per cápita y canasta alimentaria per cápita se dividió el valor de la canasta básica y canasta alimentaria entre **5,2 personas** que es el número promedio de personas por hogar, que emplea el **Sistema Integrado de Indicadores Sociales de Venezuela** (SISOV), del Ministerio para el Poder Popular de Planificación y Finanzas y el **INE**, para determinar el valor de la referida Canasta Alimentaria Normativa, que fue definida en 1997 por el Comité de Estadísticas Sociales (OCEI ahora INE, Instituto Nacional de Nutrición, Ministerio de la Familia, FUNDACREDESA, AGROPLAN -empresa del área alimenticia, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela, Ministerio de Agricultura y Cría). Este dato está disponible en: <http://www.sisov.mpd.gob.ve/indicadores/NU020020000000/ficha.php>
Fecha de la consulta: 30 de marzo de 2012.

30 Centro de documentación y análisis para los trabajadores (CENDA). <http://www.cenda.org.ve/metodologiacatchbt.asp>. Fecha de la consulta: 01 de mayo de 2012.

El valor de la Canasta Alimentaria equivale a 1.157,79 dólares americanos y el de la Canasta alimentaria a 579,58 dólares americanos. En Venezuela el tipo de cambio oficial es 4,30 bolívares por dólar.

31 Para determinar los valores de la canasta básica per cápita y canasta alimentaria per cápita se dividió el valor de la canasta básica y canasta alimentaria entre **5,2 personas** que es el número promedio de personas por hogar, que emplea el **Sistema Integrado de Indicadores Sociales de Venezuela** (SISOV), del Ministerio para el Poder Popular de Planificación y Finanzas y el **INE**.

esa época era de 800 bolívares, pero en la Gaceta Oficial³² se publicó la homologación al monto de los pensionados.

Para el cálculo de los índices se emplea la misma metodología que utiliza el INE en Venezuela. Las fórmulas son las siguientes:

1. Incidencia de la pobreza: número de hogares (o individuos) que están por debajo de la línea de pobreza, como proporción de la población total :

$$H = \frac{q}{n}$$

2. Brecha de la pobreza: mide la profundidad de la pobreza e indica la distancia promedio de las personas pobres a la línea de pobreza, en relación al valor de la línea de pobreza.

$$BP = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left[\frac{Z - y_i}{Z} \right]$$

Donde:

z = Línea de pobreza

n = Población total

q = Número de personas con ingreso por debajo de la LP.

y_i = Ingreso de *iésimo* hogar.

3. Severidad de la pobreza: este índice pondera con mayor importancia el ingreso de los hogares pobres extremos. Para ello, el INE emplea el índice de Foster, Greer y Thorbeck que es un indicador sensible a la distribución de ingresos entre los pobres. Se eleva al cuadrado las brechas de pobreza de los hogares/ personas que están por debajo de la LP. Por tanto, su fórmula es:

$$FGT = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left[\frac{Z - y_i}{Z} \right]^2$$

$$0 \leq FGT \leq H$$

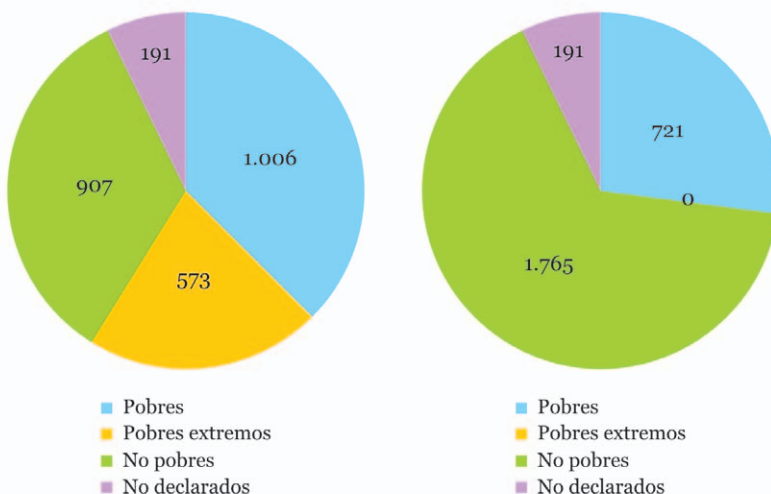
32 Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.372 de fecha 23 de febrero de 2010.

Aplicando el método de LP a los datos obtenidos de la muestra, en el Táchira existen hogares pobres ya sea empleando el método con el valor de las canastas: básica y alimentaria, calculadas por el CENDA y el INE.

Con el valor de las canastas: básica y alimentaria, según el CENDA el 37,58% de los hogares son pobres (1.006 hogares), es decir, que el ingreso per cápita es menor a la canasta básica; el 21,40% son pobres extremos (573 hogares) lo que significa que el ingreso per cápita es menor a la canasta alimentaria, es decir, que apenas intentan cubrir las necesidades de supervivencia física; y solo el 33,88% son hogares no pobres (907 hogares), es decir que el ingreso per cápita es igual o superior al valor de la canasta básica, por tanto, el ingreso alcanza para cubrir el gasto alimentario así como los servicios públicos, medicinas, vestido, transporte entre otros, como se puede observar en la figura izquierda del Gráfico 3.

Con el valor de las canastas: básica y alimentaria, según el INE los resultados son totalmente distintos, pues el 65,93% son hogares no pobres (1.765 hogares), el 26,93% son hogares pobres (721 hogares) y se observa la inexistencia de hogares pobres extremos, como se puede observar en la figura derecha del Gráfico 3.

Gráfico 3: Hogares pobres y no pobres. Estado Táchira.
Línea de pobreza (LP)



Fuente: elaboración propia. Ingresos obtenidos por el OSET-UCAT y canastas básica y alimentaria del CENDA.

Fuente: elaboración propia. Ingresos obtenidos por el OSET-UCAT y canastas básica y alimentaria del INE.

Indistintamente de la institución que suministre el valor de las canastas: básica y alimentaria para emplear el método de LP y poder cuantificar la magnitud de la pobreza, es necesario que los datos oficiales se acerquen lo más posible a la realidad, por cuanto son los datos disponibles pública y oficialmente, y consultados por todas las personas e instituciones tanto nacional como internacionalmente, y además son empleados para el diseño de políticas públicas por parte del Estado. Esta situación ha traído como consecuencia que existan programas enfocados a solucionar un problema, sin conocer verdaderamente la magnitud del mismo, y además internacionalmente se refleja una realidad que no es verdadera.

De igual manera, se consultan los datos del INE sobre Hogares en pobreza por línea de ingreso, al 2do semestre 2010³³, según datos proyectados del Censo 2001. Según estos datos el porcentaje de hogares pobres en el Táchira es menor que el porcentaje nacional, pero aun así existen hogares pobres y pobres extremos. Los porcentajes se muestran en la Tabla 17. Con relación a los pobres extremos es importante señalar que según los datos que maneja el OSET-UCAT, del estudio realizado a una muestra de 2.677 hogares en el Táchira, y al emplear el método de LP con el dato de canasta alimentaria establecida por el INE, no existen hogares pobres extremos (ver figura derecha del Gráfico 3).

Tabla 17: Hogares en pobreza por línea de ingreso
2do semestre 2010 (INE)

Hogares	Nacional	Táchira
No pobres	73,10%	76,10%
Pobres no extremos	20%	19,60%
Pobres extremos	6,9	4,40%
Total Pobres	26,90%	23,90%
Total hogares	100,00%	100,00%

Fuente: elaboración propia. Hogares en pobreza por línea de ingreso, según entidad federal, 2do semestre 2010.

Para determinar la incidencia de la pobreza en el Estado Táchira y por municipios, de igual manera se utiliza el valor de la canasta básica

33 Instituto Nacional de Estadística (INE). Hogares en pobreza por línea de ingreso, según entidad federal, 2do semestre 2010.
http://www.ine.gob.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=104&Itemid=45# Fecha de la consulta: 6 de abril de 2012.

según el CENDA y el INE. El resultado de la incidencia se obtiene de dividir el total hogares pobres entre los hogares que declararon ingresos.

En este sentido, aplicando el valor de la canasta básica del CENDA, la incidencia de la pobreza en el Estado Táchira está conformada por el total de hogares pobres y representa el 63,52% de los hogares encuestados, tal como se observa en la Tabla 18. En esa misma tabla se incluye la incidencia de la pobreza de cada uno de los veintinueve municipios del Táchira, siendo los municipios con mayor incidencia de la pobreza: Francisco de Miranda 84,71%, Seboruco 77,91% y Junín 75,31%.

Tabla 18: Incidencia de la pobreza en el Estado Táchira y municipios.
(LP: canastas básica y alimentaria según el CENDA)

Municipios	HOGARES		HOGARES POBRES		
	TOTAL	Declarados	Hogares pobres	(H) Hogares pobres. Incidencia de la pobreza	% de (H) Hogares pobres. Incidencia de la pobreza
Estado Táchira	2.677	2.486	1.579	0,635	63,52%
Andrés Bello	96	86	64	0,744	74,42%
Antonio Rómulo Costa	94	89	45	0,506	50,56%
Ayacucho	67	92	68	0,739	73,91%
Bolívar	96	91	54	0,593	59,34%
Cárdenas	98	96	36	0,375	37,50%
Córdoba	97	88	61	0,693	69,32%
Fernández Feo	86	84	49	0,583	58,33%
Francisco de Miranda	89	85	72	0,847	84,71%
García de Hevia	98	86	48	0,558	55,81%
Guásimos	97	94	68	0,723	72,34%
Independencia	97	62	31	0,500	50,00%
Jáuregui	56	93	60	0,645	64,52%
José María Vargas	94	91	54	0,593	59,34%
Junín	98	81	61	0,753	75,31%
Libertad	97	84	58	0,690	69,05%
Libertador	96	81	60	0,741	74,07%
Lobatera	95	53	28	0,528	52,83%
Michelena	96	93	67	0,720	72,04%
Panamericano	98	88	55	0,625	62,50%
Pedro María Ureña	97	92	35	0,380	38,04%
Rafael Urdaneta	93	78	53	0,679	67,95%
Samuel Dario Maldonado	87	79	48	0,608	60,76%
San Cristóbal	98	96	44	0,458	45,83%
San Judas Tadeo	93	90	54	0,600	60,00%
Seboruco	94	86	67	0,779	77,91%
Simón Rodríguez	83	74	53	0,716	71,62%
Sucre	94	90	62	0,689	68,89%
Torbes	97	95	69	0,726	72,63%
Uribante	96	89	55	0,618	61,80%

Fuente: elaboración propia. Ingresos obtenidos por el OSET-UCAT y canastas básica y alimentaria del CENDA.

Los porcentajes de la incidencia en el Estado y municipios son totalmente diferentes cuando se aplica el valor de la canasta básica del INE. La incidencia en el Estado Táchira es en este caso el 29% y los municipios con mayor incidencia son: Francisco de Miranda 54,32%, Rafael Urdaneta 53,49%, José María Vargas 46,24%. Y los municipios con

menor incidencia son: Independencia 8,70% y Andrés Bello 11,42%, como se indica en la Tabla 19. Es importante señalar que el fenómeno se observa totalmente distinto dependiendo del valor de la canasta básica porque el efecto es una diferencia importante en el número de pobres.

No es lo mismo decir que el porcentaje de pobres es un 29% (721 hogares), a decir que es un 63,52% (1.579 hogares); aun cuando sea en una muestra de 2.677 hogares.

Tabla 19: Incidencia de la pobreza en el Estado Táchira y municipios.
(LP: canastas básica y alimentaria según el INE)

Municipios	HOGARES		HOGARES POBRES		
	TOTAL	Declarados	Hogares pobres	(H) Hogares pobres. Incidencia de la pobreza	% de (H) Hogares pobres. Incidencia de la pobreza
Estado Táchira	2.677	2.486	721	0,2900	29,00%
Andrés Bello	96	96	11	0,1146	11,46%
Antonio Rómulo Costa	94	86	32	0,3721	37,21%
Ayacucho	67	62	11	0,1774	17,74%
Bolívar	96	95	25	0,2632	26,32%
Cárdenas	98	96	16	0,1667	16,67%
Córdoba	97	84	28	0,3333	33,33%
Fernández Feo	86	81	29	0,3580	35,80%
Francisco de Miranda	89	81	44	0,5432	54,32%
García de Hevia	98	92	36	0,3913	39,13%
Guásimos	97	91	31	0,3407	34,07%
Independencia	97	92	8	0,0870	8,70%
Jáuregui	56	53	9	0,1698	16,98%
José María Vargas	94	93	43	0,4624	46,24%
Junín	98	88	16	0,1818	18,18%
Libertad	97	90	21	0,2333	23,33%
Libertador	96	88	28	0,3182	31,82%
Lobatera	95	89	14	0,1573	15,73%
Michelena	96	86	23	0,2674	26,74%
Panamericano	98	94	31	0,3298	32,98%
Pedro María Ureña	97	84	15	0,1786	17,86%
Rafael Urdaneta	93	86	46	0,5349	53,49%
Samuel Dario Maldonado	87	74	24	0,3243	32,43%
San Cristóbal	98	93	25	0,2688	26,88%
San Judas Tadeo	93	90	28	0,3111	31,11%
Seboruco	94	91	25	0,2747	27,47%
Simón Rodríguez	83	78	21	0,2692	26,92%
Sucre	94	79	18	0,2278	22,78%
Torbes	97	85	30	0,3529	35,29%
Uribante	96	89	33	0,3708	37,08%

Fuente: elaboración propia. Ingresos obtenidos por el OSET-UCAT y canastas básica y alimentaria del INE.

El indicador del método de LP, conocido como Brecha de Pobreza mide la profundidad de la pobreza e indica la distancia promedio de las personas pobres a la LP; ...“En términos de las medidas econométricas, varía desde 0 (cuando nadie es pobre) hasta 1 (cuando los ingresos de los pobres son igual a cero)”³⁴...

Al igual que en el indicador anterior, para estimar la brecha de la pobreza se utiliza tanto el valor de la canasta básica estimada por el CENDA y por el INE.

La brecha de pobreza en la muestra estudiada de los hogares tachirenses que declararon sus ingresos, empleando el valor de la canasta básica del CENDA es de 0,2571. Los tres municipios que se encuentran por encima de la brecha del Estado y por tanto, más pobres que el Estado son: Rafael Urdaneta con brecha de 0,4211; Francisco de Miranda con 0,4012 y José María Vargas con 0,3704, como se observa en la Tabla 20.

Igualmente, se muestran los municipios que se encuentran en mejor situación, por estar por debajo de la brecha de pobreza del Estado, aunque esto no significa que no exista pobreza en los mismos. Los dos municipios con menor brecha de pobreza son Ayacucho e Independencia.

34 Spicker P., Álvarez L. S. y Gordon D. (2009). “POBREZA: UN GLOSARIO INTERNACIONAL”. Banco Mundial, p.56. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/clacso/crop/glosario/b.pdf>

Fecha de la consulta: 4 de abril de 2012.

Tabla 20: Brecha o profundidad de la pobreza en el Estado Táchira y municipios. (LP: canastas básica y alimentaria según el CENDA)

Municipios	Total hogares	Total hogares declarados	Hogares pobres	Brecha de pobreza
Estado Táchira	2.677	2.486	1.579	0,2571
Andrés Bello	96	96	64	0,1414
Antonio Rómulo Costa	94	86	31	0,3292
Ayacucho	67	62	69	0,0757
Bolívar	96	95	36	0,2723
Cárdenas	98	96	58	0,1432
Córdoba	97	84	61	0,1432
Fernández Feo	86	81	60	0,3306
Francisco de Miranda	89	81	68	0,4012
García de Hevia	98	92	54	0,3336
Guásimos	97	91	35	0,2797
Independencia	97	92	28	0,1177
Jáuregui	56	53	67	0,1748
José María Vargas	94	93	55	0,3704
Junín	98	88	54	0,2363
Libertad	97	90	61	0,2234
Libertador	96	88	45	0,2906
Lobatera	95	89	48	0,1851
Michelena	96	86	68	0,2563
Panamericano	98	94	49	0,3201
Pedro María Ureña	97	84	67	0,2022
Rafael Urdaneta	93	86	53	0,4211
Samuel Dario Maldonado	87	74	60	0,3121
San Cristóbal	98	93	44	0,2571
San Judas Tadeo	93	90	62	0,2635
Seboruco	94	91	54	0,2469
Simón Rodríguez	83	78	53	0,2689
Sucre	94	79	48	0,2503
Torbes	97	85	72	0,3508
Uribante	96	89	55	0,3210

Fuente: elaboración propia. Ingresos obtenidos por el OSET-UCAT y canastas básica y alimentaria del CENDA. (LP: 957,40 bolívares)

Aplicando el valor de la canasta básica establecida por el INE se observa que la brecha de pobreza de la totalidad de hogares tachirenses estudiados es 0,3262. A simple vista casi no existe diferencia con la brecha de pobreza de la totalidad de hogares aplicando el valor de la canasta básica del CENDA; pero al observar los municipios por separado, como se muestra en la Tabla 21, no existe ninguno que se encuentre por encima de la brecha del Estado, en todos los municipios la mencionada brecha es más cercana a cero, lo que significa menos pobres en los municipios, lo cual además de concordar con el análisis de la incidencia, es lógico porque el valor de la canasta básica definida por el INE es inferior al valor determinado por el CENDA, y los ingresos en mayor parte, en teoría, logran cubrirla.

Tabla 21: Brecha o profundidad de la pobreza en el Estado Táchira y municipios. (LP: canastas básica y alimentaria según el INE)

Municipios	Total hogares	Total hogares declarados	Hogares pobres	Brecha de pobreza
Estado Táchira	2.677	2.486	721	0,3262
Andrés Bello	96	96	11	0,0262
Antonio Rómulo Costa	94	86	32	0,1122
Ayacucho	67	62	11	0,0325
Bolívar	96	95	25	0,0681
Cárdenas	98	96	16	0,0452
Córdoba	97	84	28	0,1248
Fernández Feo	86	81	29	0,1269
Francisco de Miranda	89	81	44	0,1886
García de Hevia	98	92	36	0,1330
Guásimos	97	91	31	0,1154
Independencia	97	92	8	0,0152
Jáuregui	56	53	9	0,0423
José María Vargas	94	93	43	0,1803
Junín	98	88	16	0,0574
Libertad	97	90	21	0,0576
Libertador	96	88	28	0,0964
Lobatera	95	89	14	0,0553
Michelena	96	86	23	0,1084
Panamericano	98	94	31	0,1259
Pedro María Ureña	97	84	15	0,0307
Rafael Urdaneta	93	86	46	0,2118
Samuel Dario Maldonado	87	74	24	0,1072
San Cristóbal	98	93	25	0,0910
San Judas Tadeo	93	90	28	0,0748
Seboruco	94	91	25	0,0878
Simón Rodríguez	83	78	21	0,0802
Sucre	94	79	18	0,0737
Torbes	97	85	30	0,1111
Uribante	96	89	33	0,1442

Fuente: elaboración propia. Ingresos obtenidos por el OSET-UCAT y canastas básica y alimentaria del INE. (LP: 527,28 bolívares)

El último indicador estimado dentro del método de LP fue la severidad de la pobreza, el cual refleja el grado de desigualdad al interior de los pobres. Para determinarlo se estima el promedio de las diferencias entre los ingresos de los pobres y la línea de pobreza. Mientras mayor resulte este indicador, mayor será la severidad de la pobreza.

Aplicando el valor de la canasta básica del CENDA el índice de severidad del Estado según la muestra de hogares tachirenses que declararon ingresos es 0,1456. Los municipios con mayor severidad de la pobreza, por encima de la severidad del Estado son: Rafael Urdaneta con 0,2638 y Francisco de Miranda con 0,2422, como se indica en la Tabla 22.

Tabla 22: Severidad de la pobreza en el Estado Táchira y municipios.
(LP: canastas básica y alimentaria según el CENDA)

Municipios	Total hogares	Total hogares declarados	Hogares pobres	Severidad de la pobreza	
				Índice FGT	(%) Índice FGT
Estado Táchira	2.677	2.486	1.579	0,1456	14,56%
Andrés Bello	96	96	64	0,0596	5,96%
Antonio Rómulo Costa	94	86	45	0,1673	16,73%
Ayacucho	67	62	68	0,1704	17,04%
Bolívar	96	95	54	0,1255	12,55%
Cárdenas	98	96	36	0,0731	7,31%
Córdoba	97	84	61	0,1668	16,68%
Fernández Feo	86	81	49	0,1672	16,72%
Francisco de Miranda	89	81	72	0,2422	24,22%
García de Hevia	98	92	48	0,1877	18,77%
Guásimos	97	91	68	0,1545	15,45%
Independencia	97	92	31	0,0589	5,89%
Jáuregui	56	53	60	0,0780	7,80%
José María Vargas	94	93	54	0,2181	21,81%
Junín	98	88	61	0,1117	11,17%
Libertad	97	90	58	0,1113	11,13%
Libertador	96	88	60	0,1539	15,39%
Lobatera	95	89	28	0,0816	8,16%
Michelena	96	86	67	0,1425	14,25%
Panamericano	98	94	55	0,1678	16,78%
Pedro María Ureña	97	84	35	0,0829	8,29%
Rafael Urdaneta	93	86	53	0,2638	26,38%
Samuel Dario Maldonado	87	74	48	0,1548	15,48%
San Cristóbal	98	93	44	0,1375	13,75%
San Judas Tadeo	93	90	54	0,1267	12,67%
Seboruco	94	91	67	0,1318	13,18%
Simón Rodríguez	83	78	53	0,1270	12,70%
Sucre	94	79	62	0,1292	12,92%
Torbes	97	85	69	0,1819	18,19%
Uribante	96	89	55	0,1891	18,91%

Fuente: elaboración propia. Ingresos obtenidos por el OSET-UCAT y canastas básica y alimentaria del CENDA. (LP: 957,40 bolívares)

Por último, analizando la severidad de la pobreza en el Estado y dentro de los municipios, pero utilizando el valor de la canasta básica del INE, los valores de la severidad son menores a los reflejados en la Tabla 22, (construidos con el valor de la canasta básica del CENDA). Cabe recordar que desde que se estimó la incidencia, empleando el valor del INE reveló menor número de hogares pobres.

El índice de severidad es ahora para la totalidad de los hogares tachirenses que manifestaron ingresos 0,0442; y los municipios con mayor severidad de pobreza incluso por encima del Estado son: Rafael Urdaneta con 0,1163 y Francisco de Miranda con 0,0928. También existen otros once municipios con severidad de la pobreza por encima del Estado (ver Tabla 23).

Tabla 23: Severidad de la pobreza en el Estado Táchira y municipios.
(LP: canastas básica y alimentaria según el INE)

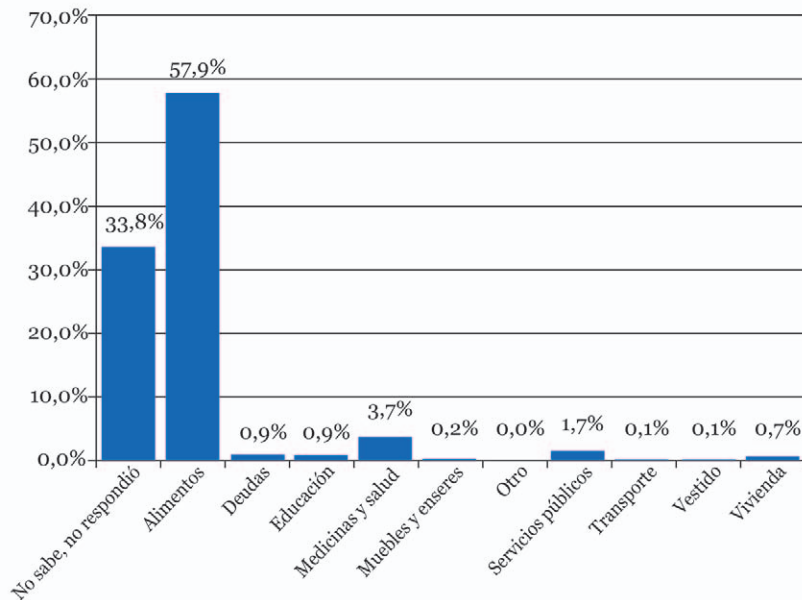
Municipios	Total hogares	Total hogares declarados	Hogares pobres	Severidad de la pobreza	
				Índice FGT	(%) Índice FGT
Estado Táchira	2.677	2.486	721	0,0442	4,42%
Andrés Bello	96	96	11	0,0088	0,88%
Antonio Rómulo Costa	94	86	32	0,0522	5,22%
Ayacucho	67	62	11	0,0089	0,89%
Bolívar	96	95	25	0,0253	2,53%
Cárdenas	98	96	16	0,0171	1,71%
Córdoba	97	84	28	0,0632	6,32%
Fernández Feo	86	81	29	0,0617	6,17%
Francisco de Miranda	89	81	44	0,0928	9,28%
García de Hevia	98	92	36	0,0661	6,61%
Guásimos	97	91	31	0,0554	5,54%
Independencia	97	92	8	0,0142	1,42%
Jáuregui	56	53	9	0,0155	1,55%
José María Vargas	94	93	43	0,0914	9,14%
Junín	98	88	16	0,0245	2,45%
Libertad	97	90	21	0,0255	2,55%
Libertador	96	88	28	0,0387	3,87%
Lobatera	95	89	14	0,0251	2,51%
Michelena	96	86	23	0,0542	5,42%
Panamericano	98	94	31	0,0634	6,34%
Pedro María Ureña	97	84	15	0,0077	0,77%
Rafael Urdaneta	93	86	46	0,1163	11,63%
Samuel Dario Maldonado	87	74	24	0,0496	4,96%
San Cristóbal	98	93	25	0,0429	4,29%
San Judas Tadeo	93	90	28	0,0295	2,95%
Seboruco	94	91	25	0,0378	3,78%
Simón Rodríguez	83	78	21	0,0374	3,74%
Sucre	94	79	18	0,0332	3,32%
Torbes	97	85	30	0,0447	4,47%
Uribante	96	89	33	0,0775	7,75%

Fuente: elaboración propia. Ingresos obtenidos por el OSET-UCAT y canastas básica y alimentaria del INE. (LP: 527,28 bolívares)

Desde el punto de vista estadístico existen hogares pobres y pobres extremos según el método de LP como se acaba de observar. En las siguientes líneas se presentan datos obtenidos en el estudio de campo realizado por el OSET-UCAT, relacionado con lo que piensan las personas de manera individual, independientemente de los ingresos que obtienen.

En ese sentido, en el instrumento de percepción de la pobreza³⁵ que se empleó en las 2.767 personas que suministraron la información al aplicarse las encuestas sobre la situación económica de los hogares de la muestra, a los que se ha hecho referencia a lo largo del presente documento, se observa que la situación de los hogares vulnerables coincide con los sentimientos de las personas al considerar entre otras cosas, que los ingresos del hogar son insuficientes y los destinan principalmente a cubrir el gasto alimentario, como se refleja en el Gráfico 4. Esto significa, que la canasta básica definida en el método de LP, no quedaría cubierta completamente en muchos hogares tachirenses y de ahí se deriva la existencia de hogares pobres extremos.

Gráfico 4: Principal gasto que debería cubrirse en el hogar (encuesta de percepción)



Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT.

35 Mazuera R. y Albornoz N. (2011). *El Táchira en cifras-2010. Situación económica y violencia en la pareja*. op.cit p. 68.

Acerca del destino de los ingresos del hogar, el OSET-UCAT posee datos individuales de los veintinueve municipios, información no publicada en el Documentos 1, antes citado.

En este sentido, existen municipios en donde las respuestas obtenidas están muy encima o muy por debajo del promedio de los hogares encuestados en el Estado Táchira; por ejemplo en los municipios: Guásimos (98,88%), Francisco de Miranda (97,7%), Libertador (95,83%), Torbes (94,85%) y Rafael Urdaneta (80,65%), entre otros, los ingresos del hogar se destinan principalmente a los alimentos, como se refleja en la Tabla 24. Justamente, según el método de LP por ejemplo los municipios Torbes, Francisco de Miranda y Rafael Urdaneta se encuentran entre los que poseen mayor índice de incidencia y brecha o profundidad de la pobreza. Y en severidad se encuentra el municipio Rafael Urdaneta con mayor índice de severidad.

En otros municipios el destino de los ingresos es totalmente diferente, como por ejemplo: en Simón Rodríguez el 34,94% es para educación y apenas el 4,81% para alimentos; en Libertad el 39,39% es para medicina y salud y el 7,07% para alimentos; en San Cristóbal el 32,32% es para medicina y salud y el 13,13% para alimentos. En estos municipios los rubros a los que se destinan la mayor parte de los ingresos son: medicina y salud, servicios públicos y educación antes que los alimentos.

Tabla 24: Cuando el dinero es poco, ¿Cuáles son los dos principales gastos que deberían cubrirse en el hogar? (encuesta de percepción)

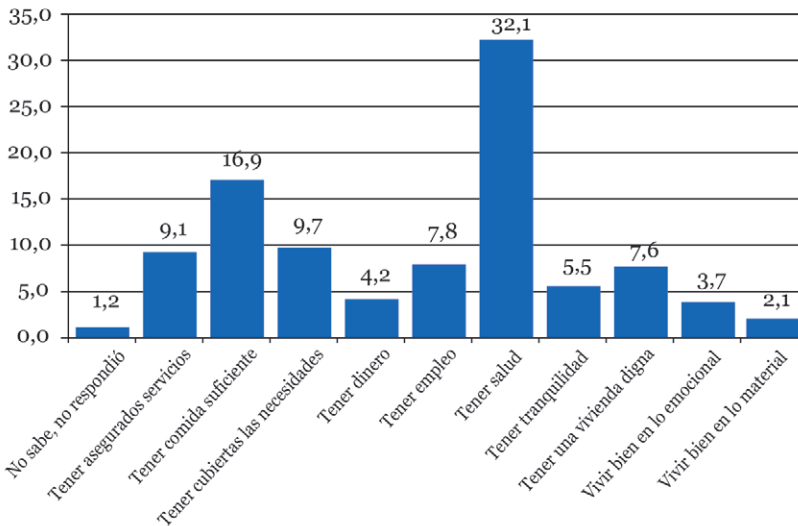
	No sabe/no responde	Alimentos	Deudas	Educación	Medicinas y salud	Muebles y enseres	Otro	Servicios públicos	Transporte	Vestido	Vivienda	TOTAL
ESTADO TÁCHIRA	33,77%	57,90%	0,91%	0,95%	3,74%	0,15%	0,04%	1,66%	0,11%	0,08%	0,68%	100,00%
San Cristóbal	0,00%	13,13%	2,02%	15,15%	32,32%	1,01%	1,01%	23,23%	1,01%	1,01%	10,11%	100,00%
Andrés Bello	0,00%	83,33%	2,08%	1,04%	6,25%	0,00%	0,00%	4,17%	0,00%	0,00%	3,13%	100,00%
Independencia	0,00%	10,53%	2,11%	14,74%	42,11%	0,00%	0,00%	23,16%	3,16%	1,05%	3,16%	100,00%
Tobes	1,00%	94,85%	0,00%	1,00%	2,11%	0,00%	0,00%	1,00%	0,00%	0,00%	0,00%	99,96%
Cárdenas	0,00%	81,63%	0,00%	0,00%	9,18%	1,02%	0,00%	4,08%	0,00%	2,04%	2,04%	100,00%
Libertad	0,00%	7,07%	0,00%	23,23%	39,39%	2,02%	0,00%	21,21%	2,02%	3,03%	2,02%	100,00%
Junín	0,00%	8,25%	2,06%	21,65%	39,18%	2,06%	0,00%	20,62%	1,03%	1,03%	4,12%	100,00%
Libertador	0,00%	95,83%	0,00%	0,00%	4,17%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
Ayacucho	1,37%	91,78%	2,74%	0,00%	2,74%	0,00%	0,00%	1,37%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
Bolívar	0,00%	89,47%	0,00%	2,11%	1,05%	1,05%	0,00%	5,26%	1,05%	0,00%	0,00%	100,00%
Pedro María Ureña	0,00%	87,50%	1,04%	3,13%	4,17%	0,00%	0,00%	1,04%	1,04%	0,00%	2,08%	100,00%
Lobatera	0,00%	88,42%	0,00%	3,16%	4,21%	0,00%	0,00%	2,11%	1,05%	0,00%	1,05%	100,00%
Michelena	3,13%	81,25%	1,04%	4,17%	8,33%	0,00%	1,04%	1,04%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
Panamericano	20,99%	61,73%	1,23%	1,23%	8,64%	1,23%	0,00%	4,94%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
San Judas Tadeo	2,20%	8,70%	3,30%	16,30%	38,00%	1,10%	4,30%	21,70%	0,00%	1,10%	3,30%	100,00%
Córdoba	0,00%	81,44%	2,06%	2,06%	6,19%	0,00%	0,00%	6,19%	0,00%	0,00%	2,06%	100,00%
Antonio Rómulo Costa	0,00%	78,49%	2,15%	0,00%	10,75%	1,08%	0,00%	6,45%	0,00%	0,00%	1,08%	100,00%
García de Hevia	54,08%	38,78%	0,00%	0,00%	5,10%	0,00%	0,00%	1,02%	0,00%	0,00%	1,02%	100,00%
Guásimos	0,00%	98,88%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,12%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
Fernández Feo	0,00%	81,40%	4,65%	1,16%	11,63%	0,00%	0,00%	1,16%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
Seboruco	0,00%	9,60%	4,30%	19,10%	40,40%	0,00%	0,00%	17,02%	2,13%	2,13%	5,32%	100,00%
Simón Rodríguez	0,00%	4,81%	6,02%	34,94%	27,71%	0,00%	0,00%	18,10%	3,61%	0,00%	4,81%	100,00%
Jáuregui	0,00%	11,54%	7,69%	13,46%	46,15%	1,92%	0,00%	17,31%	1,92%	0,00%	0,00%	100,00%
Sucre	1,10%	11,70%	4,30%	17,00%	39,40%	1,10%	2,10%	11,70%	1,10%	3,20%	7,40%	100,10%
José María Vargas	0,00%	84,44%	3,33%	2,22%	5,65%	0,00%	0,00%	4,30%	0,00%	0,00%	4,44%	100,00%
Rafael Urdaneta	0,00%	80,65%	4,30%	2,15%	6,45%	0,00%	0,00%	4,30%	0,00%	0,00%	2,15%	100,00%
Samuel Dario Maldonado	0,00%	88,51%	0,00%	0,00%	10,34%	0,00%	0,00%	1,15%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
Francisco de Miranda	0,00%	97,70%	0,00%	1,15%	0,00%	0,00%	0,00%	1,15%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
Urbante	9,38%	14,58%	0,00%	13,54%	39,60%	1,04%	1,04%	8,33%	2,09%	7,30%	3,10%	100,00%

Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT.

Un aspecto adicional considerado en la encuesta de percepción de la pobreza antes referido, es el significado de bienestar, ya que el término puede variar de individuo a individuo, entre tener asegurados los servicios, comida suficiente, cubiertas las necesidades, dinero, empleo, salud, vivienda digna, tranquilidad, vivir bien en lo material y emocional (aspectos considerados en la medición de la pobreza por el método LP); y es la meta que debería trazarse en los programas económicos y sociales de los gobiernos del Estado y municipios.

En el Estado Táchira, según la muestra encuestada bienestar es principalmente tener salud y comida suficiente, como se evidencia en el Gráfico 5 y no necesariamente vivir bien en lo material y esto se debe a los sueldos que son cada día más bajos, incluso que en algunos casos cubren las necesidades de alimentación y algunos otros bienes y servicios necesarios para vivir, en otros apenas los alimentos.

Gráfico 5: Aspectos que mejor describen lo que es el bienestar (%)
Promedio del Estado Táchira (encuesta de percepción)

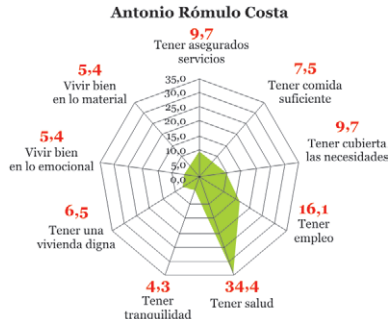


Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT.

A continuación, se encuentra información del significado de bienestar para las personas encuestadas, municipio por municipio, lo cual permite observar que tener salud y comida suficiente son los dos principales rubros que definen el bienestar para las personas encuestadas,

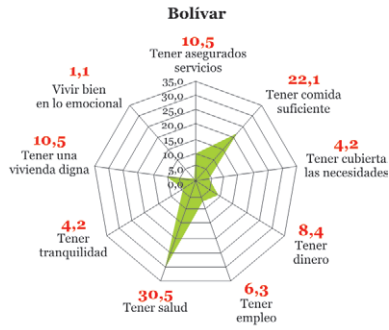
a excepción de los municipios Torbes y Uribante que asocian el bienestar principalmente con tener asegurados los servicios públicos, tal como se observa en el Gráfico 6.

Gráfico 6: Aspectos que mejor describen lo que es el bienestar (%) en los municipios del Estado Táchira. (encuesta de percepción)



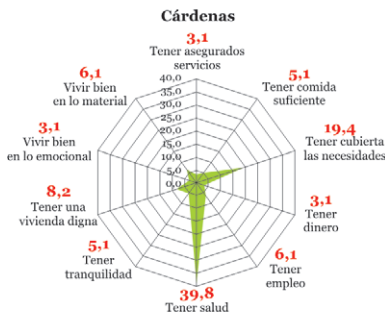
Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT.

Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT.



Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT.

Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT.



Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT.

Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT.

Continuación Gráfico 6.



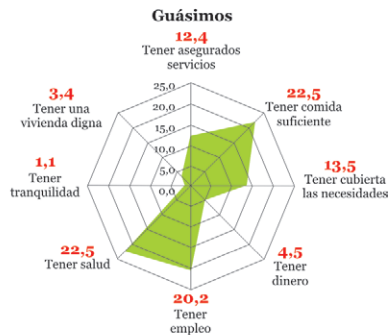
Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT.



Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT.



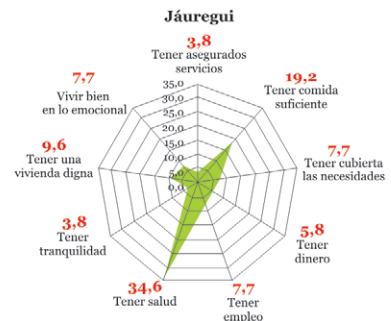
Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT.



Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT.



Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT.

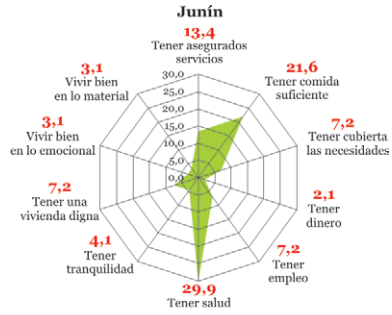


Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT.

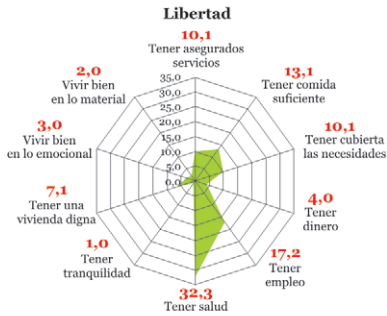
Continuación Gráfico 6.



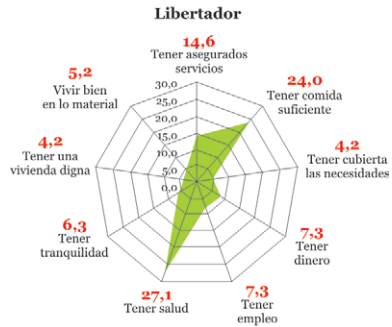
Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT.



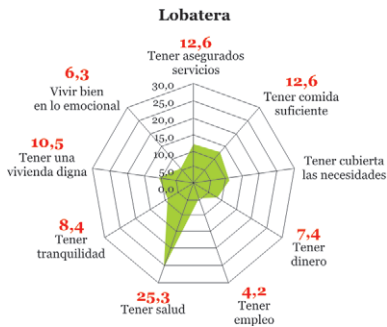
Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT.



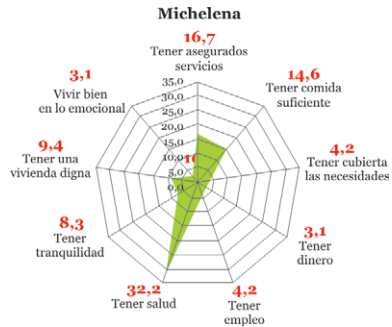
Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT.



Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT.

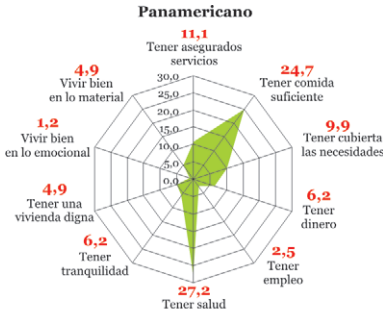


Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT.



Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT.

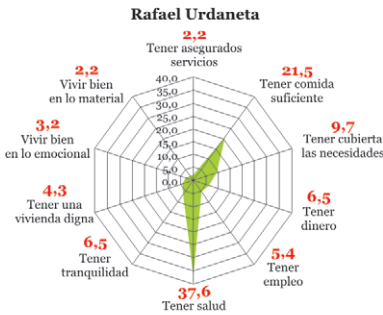
Continuación Gráfico 6.



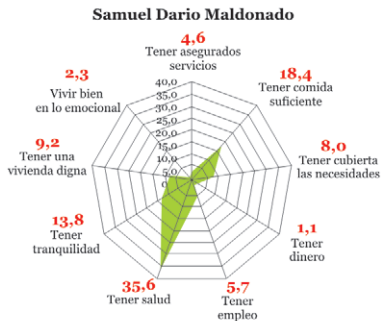
Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT.



Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT.



Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT.



Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT.



Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT.

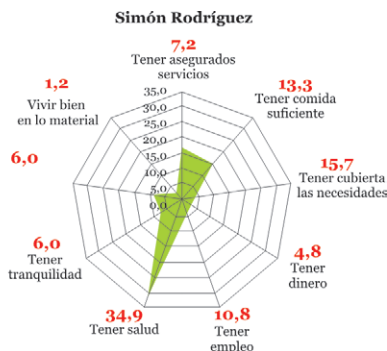


Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT.

Continuación Gráfico 6.



Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT.



Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT.



Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT.



Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT.

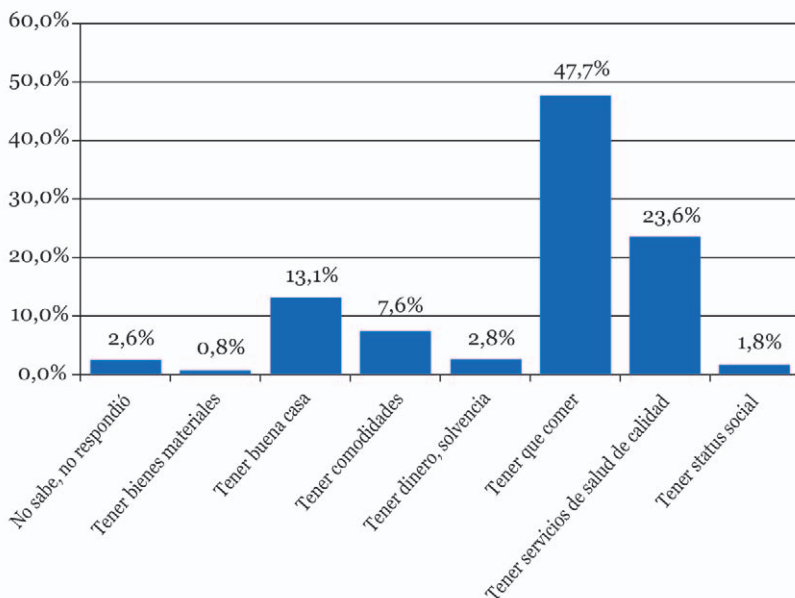
Otro de los aspectos que se considera en el instrumento de percepción es lo relacionado con vida digna, entendiéndose la misma como tener qué comer, buena casa, comodidades, bienes materiales, dinero y solvencia, status social y servicios de salud de calidad.

Los dos principales conceptos que se asocian con vida digna en la encuesta de percepción es tener qué comer (47,7%) y tener servicios de salud de calidad (23,6%), como se observa en la Gráfico 7. Esto significa que las personas consideran que es importante percibir buenos ingresos que les permitan cubrir por lo menos la canasta alimentaria y por tanto, se pueda materializar el derecho constitucional que tienen de poseer una “ocupación productiva, que le proporcione una existencia digna y decorosa”³⁶. Igualmente, es importante resaltar el derecho constitucional

36 Constitución 1999 de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial 36.860 de fecha 30 de diciembre de 1999. Artículo 87.

a tener una calidad de vida y el derecho a la protección de la salud, de allí que tener servicios de salud de calidad haya sido considerado por los encuestados como factor importante para gozar de bienestar y vida digna.

Gráfico 7: Qué se entiende por “vida digna” (encuesta de percepción)



Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT.

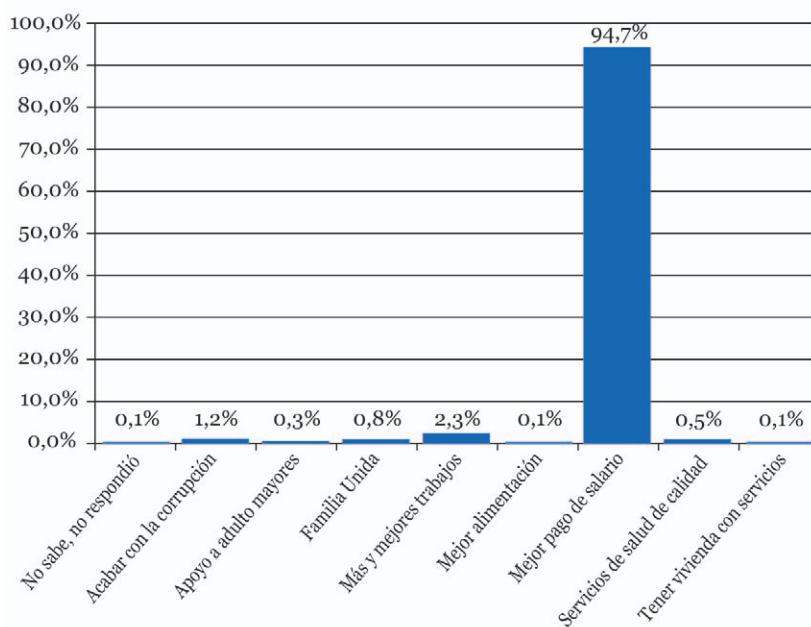
Para las personas encuestadas el bienestar y la vida digna se relacionan con tener qué comer y gozar de servicios de salud de calidad y de allí la importancia que el 94,7% de las personas encuestadas (ver Gráfico 8) consideran que requieren un mejor pago de salario para mejorar su situación y así entender que gozan de bienestar y poseen una vida digna.

Conseguir un mejor pago de salario no debe ser un deseo, por cuanto es un derecho constitucional que tienen todos los trabajadores indistintamente del sector en el cual laboren; que consiste en obtener “un salario suficiente que le permita vivir con dignidad y cubrir para sí y su familia las necesidades básicas, sociales e intelectuales”³⁷. De allí la obligación del Estado de garantizar un salario mínimo vital que sea suficiente para cubrir el costo de la canasta básica.

37 Constitución 1999 de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial 36.860 de fecha 30 de diciembre de 1999. Artículo 91.

Suele pensarse erróneamente que el derecho constitucional de protección al trabajador se aboca solamente al salario mínimo, lo cierto es que los aumentos de estos salarios mínimos son insuficientes para cubrir el costo de la vida ante los índices de inflación mensual del país. De allí que las políticas públicas en relación a los trabajadores, no deben dirigirse únicamente al aumento del salario mínimo, sino que deben buscar bajar la inflación y mejorar el poder adquisitivo de los ciudadanos, para poder favorecer a todos los trabajadores en general.

Gráfico 8: ¿Qué es lo más necesario para que mejore su situación? (encuesta de percepción)

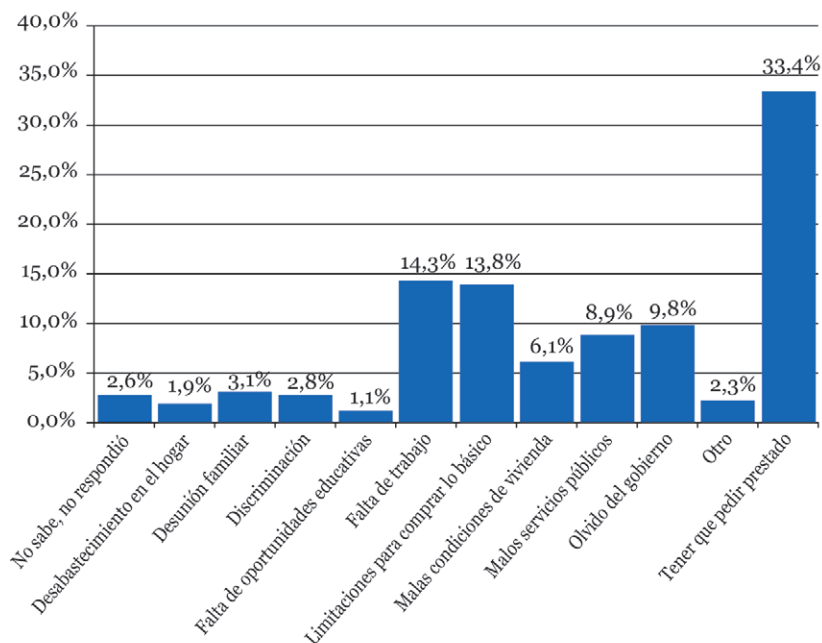


Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT.

Dado que los sueldos no son suficientes para cubrir las necesidades y la mayoría desea obtener un mejor salario, los encuestados manifestaron que ante esa realidad se ven obligados a tener que pedir prestado (ver gráfico 9), porque las necesidades básicas de sobrevivencia se presentan diaria, semanal o mensualmente y no se pueden posponer. De ahí la lógica que estas personas consideren que se ven afectados negativamente por el hecho de tener que pedir prestado y no tener acceso a un trabajo, sin

importarles que este sea digno o su remuneración sea superior al salario mínimo.

Gráfico 9: De las siguientes cosas, ¿cuáles son las dos que más le afectan?



Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT.

2. La pobreza medida por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Es conocido como el método directo para medir la pobreza. Este método es empleado en América Latina por recomendación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y en Venezuela por el INE para medir la pobreza, haciendo uso de la información de censos demográficos y de vivienda³⁸.

El INE, para la aplicación de este método, agrupa un conjunto de necesidades específicas definidas como básicas para el bienestar

³⁸ El INE utiliza la información de hogares que habitan en viviendas familiares y excluye a la población indígena selvática y la que habita en: hoteles, hospitales, cuarteles y cárceles.

de los hogares y que son factibles de observación asociadas con las características básicas de la vivienda: materiales del piso, techo, paredes o acceso a servicios públicos: agua potable, servicio de eliminación de excretas, aseo urbano y luz. La metodología también considera los rasgos demográficos de los miembros del hogar como: grado de instrucción del jefe del hogar, asistencia escolar y dependencia de los ocupados. Por tanto, para efectos de medición define las variables: inasistencia escolar, hacinamiento crítico, vivienda inadecuada, carencia de servicios básicos y alta dependencia económica.

En este sentido, se consideran **hogares pobres** aquellos que no logran reunir de manera relativamente estable, los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de las personas que componen cada hogar. Por tanto, la pobreza se mide de acuerdo al número de necesidades insatisfechas en el hogar. En tal sentido, el método clasifica a los hogares en **pobres** cuando tienen una necesidad básica insatisfecha y **pobres extremos** aquellos que alcanzan dos o más necesidades básicas insatisfechas.

Empleando el método de NBI, en el presente trabajo se utiliza la información suministrada por 2.677 hogares tachirenses, y las variables definidas fueron: vivienda inadecuada considerando el material del piso, paredes y techo; servicios públicos básicos como agua potable, eliminación de excretas, aseo urbano y electricidad³⁹; hacinamiento (hogares con más de 3 personas por habitación para dormir); inasistencia escolar (asistencia escolar de niños, y analfabetismo)⁴⁰; y dependencia económica⁴¹.

Se analiza tanto los resultados del Estado como de los municipios de acuerdo al porcentaje de hogares afectados por NBI. De este modo, cada municipio puede jerarquizarse y compararse con los demás.

Tal como se indicó anteriormente, para efectos de este estudio empleando el método de NBI el número total de hogares que conformaron la muestra fue 2.677, de los cuales 388 (14,49%) son pobres y 54 (2,02%) son pobres extremos, como se observa en el Gráfico 10. Según este

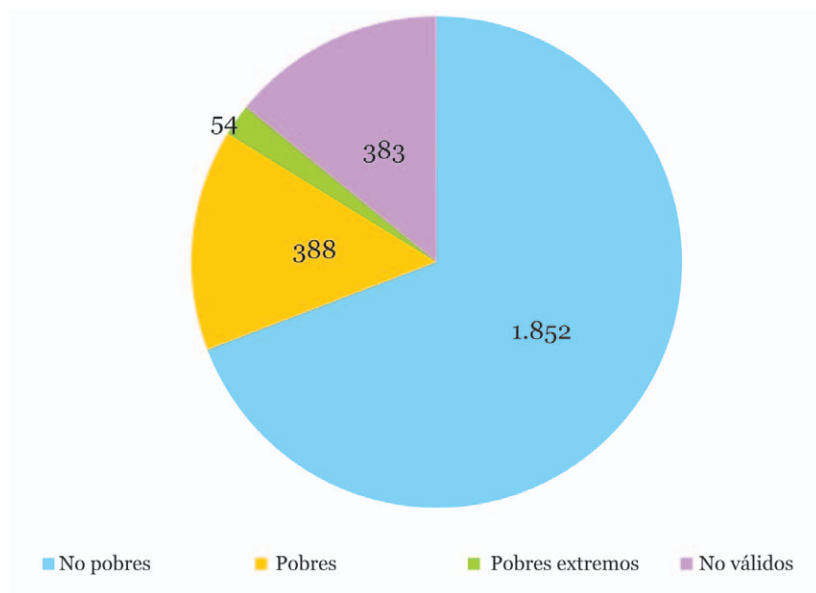
39 El hogar tiene NBI cuando el material del piso es tierra, de las paredes cartón/zinc o baha-reque, del techo desechos de palma o similares, no cuentan con servicios públicos: agua, electricidad, aseo y eliminación de excretas).

40 El hogar tiene NBI, si existen niños entre 7 y 12 años que no asisten a la escuela.

41 Un hogar con insuficiencia en la capacidad de subsistencia es aquel que carece de persona ocupada que aporta ingresos, o si el jefe de hogar tiene como máxima escolaridad 2º grado de educación primaria, y donde el número de personas por ocupado resultó mayor a 3.

método las necesidades básicas son satisfechas en la mayoría de los hogares tachirenses, siendo pocos los hogares que no satisfacen una o más necesidades básicas, al tener vivienda inadecuada, carencia de servicios básicos, hacinamiento crítico y alta dependencia económica. De allí, que los resultados sean totalmente distintos cuando se aplica el método de LP, el cual considera los ingresos del hogar, y según este método como se explicó con anterioridad, son hogares pobres aplicando el valor de la canasta básica calculada por el CENDA 1.234 y pobres extremos 750 hogares; mientras que utilizando el valor de la canasta calculada por el INE, son hogares pobres 721 sin existir pobreza extrema.

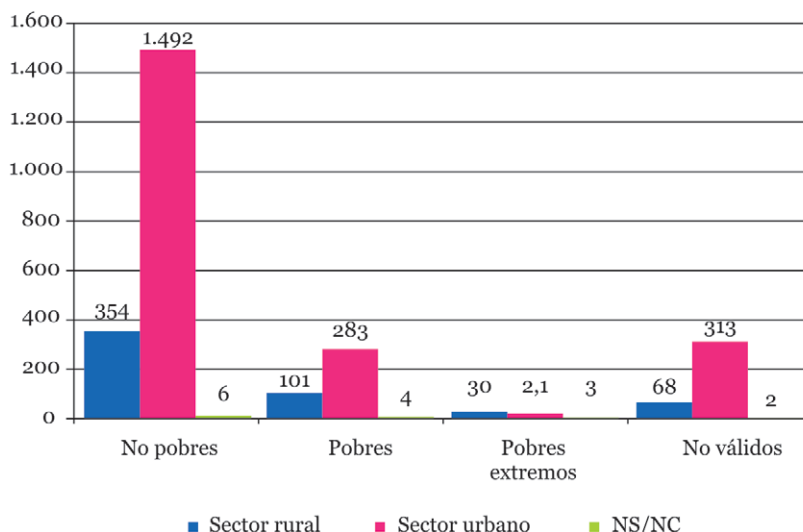
Gráfico 10: Hogares pobres y no pobres. Estado Táchira. NBI



Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT. Estos porcentajes fueron calculados sobre la base de 2.677 hogares.

El número de hogares antes señalados se representan por sector (rural y urbano) según el Gráfico 11.

Gráfico 11: Hogares pobres y no pobres según sector rural y urbano.
Método NBI



Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT. El número de hogares no pobres, pobres y pobres extremos por sector, fueron calculados sobre la base de 2.677 hogares. (NS/NC: no sabe no contesta).

Sin embargo, hay municipios donde si existe un gran número de hogares pobres por NBI, como es el caso de los municipios pobres: Fernández Feo (24,42%), Panamericano (23,47%), Rafael Urdaneta (21,51%). En otros municipios hay hogares pobres extremos como es el caso de Torbes (21,65%) y Bolívar (6,25%)⁴². En el caso del municipio Torbes es una realidad conocida porque gran número de viviendas son ranchos⁴³ y no poseen servicios públicos. La pobreza por NBI en cada uno de los municipios se puede observar en la Tabla 25.

42 Se puede consultar las diferentes variables en cuanto a necesidades básicas en cada uno de los municipios en: Mazuera R. y Albornoz N. (2011). *El Táchira en cifras-2010. Situación económica y violencia en la pareja*. Documentos 1 del OSET-UCAT. Documento que puede consultarse por vía electrónica: www.ucat.edu.ve/osest, pp. 21-46.

43 Casa pobre cuyas paredes y techos son de: cartón, zinc, plástico, palmas y otros desechos; y pisos generalmente de tierra.

Tabla 25: Hogares pobres y no pobres. Estado Táchira y municipios.
(NBI)

MUNICIPIOS	Total N° hogares	No pobres		Pobres		Pobres extremos		No válidos		Total
		N° hogares	% hogares	N° hogares	% hogares	N° hogares	% hogares	N° hogares	% hogares	
Estado Táchira	2.677	1.852	69,18%	388	14,49%	54	2,02%	383	14,31%	100,00%
Andrés Bello	96	84	87,50%	10	10,42%	0	0,00%	2	2,08%	100,00%
Antonio Rómulo Costa	94	65	69,15%	15	15,96%	0	0,00%	14	14,89%	100,00%
Ayacucho	67	53	79,10%	7	10,45%	1	1,49%	6	8,96%	100,00%
Bolívar	96	66	68,75%	19	19,79%	6	6,25%	5	5,21%	100,00%
Cárdenas	98	86	87,76%	6	6,12%	0	0,00%	6	6,12%	100,00%
Córdoba	97	71	73,20%	10	10,31%	1	1,03%	15	15,46%	100,00%
Fernández Feo	86	40	46,51%	21	24,42%	5	5,81%	20	23,26%	100,00%
Francisco de Miranda	89	54	60,67%	5	5,62%	0	0,00%	30	33,71%	100,00%
García de Hevia	98	60	61,22%	16	16,33%	4	4,08%	18	18,37%	100,00%
Guásimos	97	59	60,82%	20	20,62%	1	1,03%	17	17,53%	100,00%
Independencia	97	88	90,72%	9	9,28%	0	0,00%	0	0,00%	100,00%
Jáuregui	56	32	57,14%	16	28,57%	0	0,00%	8	14,29%	100,00%
José María Vargas	94	60	63,83%	14	14,89%	0	0,00%	20	21,28%	100,00%
Junín	98	77	78,57%	9	9,18%	1	1,02%	11	11,22%	100,00%
Libertad	97	79	81,44%	14	14,43%	0	0,00%	4	4,12%	100,00%
Libertador	96	76	79,17%	15	15,63%	1	1,04%	4	4,17%	100,00%
Lobatera	95	83	87,37%	8	8,42%	1	1,05%	3	3,16%	100,00%
Michelena	96	64	66,67%	16	16,67%	3	3,13%	13	13,54%	100,00%
Panamericano	98	57	58,16%	23	23,47%	0	0,00%	18	18,37%	100,00%
Pedro María Ureña	97	67	69,07%	18	18,56%	1	1,03%	11	11,34%	100,00%
Rafael Urdaneta	93	38	40,86%	20	21,51%	3	3,23%	32	34,41%	100,00%
Samuel Dario Maldonado	87	42	48,28%	13	14,94%	1	1,15%	31	35,63%	100,00%
San Cristóbal	98	75	76,53%	12	12,24%	2	2,04%	9	9,18%	100,00%
San Judas Tadeo	93	66	70,97%	12	12,90%	0	0,00%	15	16,13%	100,00%
Seboruco	94	61	64,89%	15	15,96%	1	1,06%	17	18,09%	100,00%
Simón Rodríguez	83	60	72,29%	4	4,82%	0	0,00%	19	22,89%	100,00%
Sucre	94	68	72,34%	12	12,77%	0	0,00%	14	14,89%	100,00%
Torbes	97	56	57,73%	19	19,59%	21	21,65%	1	1,03%	100,00%
Uribante	96	65	67,71%	10	10,42%	1	1,04%	20	20,83%	100,00%

Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT. El método de NBI se aplicó con la información de 2.677 hogares.

3. La pobreza medida por el Método Integrado (MI)

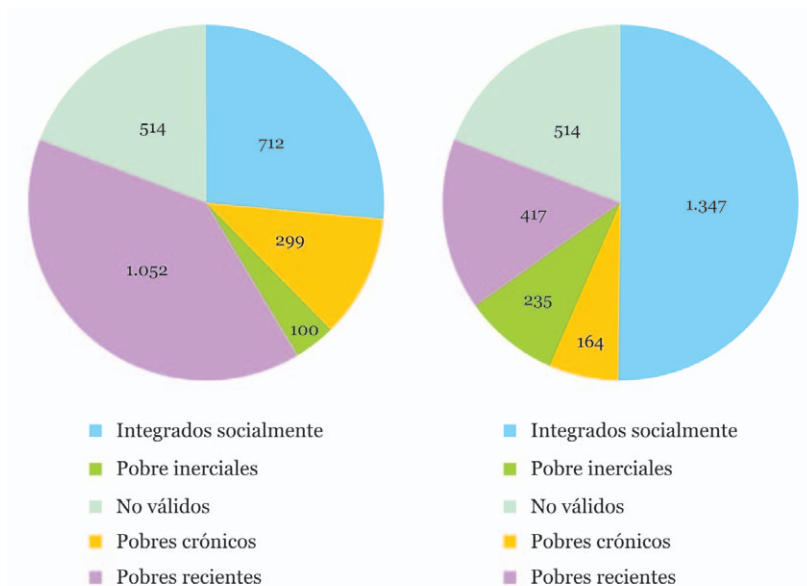
El método integrado combina las metodologías de NBI y LP y clasifica a los hogares conforme a la carencia que presentan en: **pobres crónicos** (se encuentran por debajo de la línea de pobreza y con al menos una necesidad básica insatisfecha), **pobres recientes o coyunturales** (se encuentran por debajo de la línea de pobreza pero con necesidades básicas satisfechas), **pobres inerciales** (se encuentran por encima de la línea de pobreza pero con al menos una necesidad básica insatisfecha), e **integrados socialmente** (se encuentran sobre la línea de pobreza y con necesidades básicas satisfechas. Según este método el número total de pobres siempre será mayor que el número de pobres obtenido por cualquiera de los métodos anteriores.

En Venezuela el INE no emplea este método para medir la pobreza, sin embargo, se incluye en el presente estudio para enriquecer el trabajo, aunque no se puedan hacer comparaciones de la muestra del OSET-UCAT con el Estado Táchira y con el país.

Para efectos de este estudio el número total de hogares que conformaron la muestra fue 2.677 en el Estado Táchira. El método se calcula dos veces por estar utilizando en el presente estudio, dos valores de la canasta básica (CENDA e INE), como se explicó en el apartado del método de LP. Empleando el valor de la canasta básica que calcula el CENDA, 712 (26,60%) de los hogares estudiados son integrados socialmente, es decir no son pobres; 299 (11,17%) son hogares pobres crónicos es decir, en términos de ingresos no cubren el valor de la canasta básica y tienen por lo menos una NBI; y 1.052 (39,30%) son hogares pobres recientes es decir, sus ingresos tampoco cubren el valor de la canasta básica aunque tienen necesidades básicas satisfechas.

Los hogares pobres crónicos y pobres recientes disminuyen considerablemente al aplicar el valor de la canasta calculada por el INE y aumenta el número de hogares integrados socialmente a 1.347 (50,32%), como se puede observar en ambas figuras del Gráfico 12.

Gráfico 12: Hogares pobres y no pobres. Estado Táchira.
Método integrado (MI).



Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT y canastas básica y alimentaria del CENDA.

Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT y canastas básica y alimentaria del INE.

Observando la aplicación del MI de manera individual en los municipios, en algunos de ellos el porcentaje de hogares pobres crónicos, pobres recientes y pobres inerciales es mayor al promedio del Estado, como se puede observar en la Tabla 26 y Tabla 27.

Tabla 26: Pobreza en el Estado Táchira y municipios. (MI: canastas básica y alimentaria según el CENDA)

MUNICIPIO	Integrado socialmente		Pobres crónicos		Pobres Inerciales		Pobres recientes		No válidos		Total general	
	Nº hogares	% hogares	Nº hogares	% hogares	Nº hogares	% hogares	Nº hogares	% hogares	Nº hogares	% hogares	Nº hogares	% hogares
Estado Táchira	712	26,00%	289	11,17%	100	3,74%	1.052	39,30%	514	19,20%	2677	100,00%
Andrés Bello	46	47,92%	6	6,25%	4	4,17%	38	39,58%	2	2,08%	96	100,00%
Antonio Rómulo Costa	18	19,15%	10	10,64%	3	3,19%	45	47,87%	18	19,15%	94	100,00%
Ayaacucho	28	41,79%	5	7,46%	3	4,48%	24	35,82%	7	10,45%	67	100,00%
Bolívar	17	17,11%	17	17,11%	7	7,29%	48	50,00%	7	7,29%	96	100,00%
Cárdenas	54	55,10%	4	4,08%	2	2,04%	30	30,61%	8	8,16%	98	100,00%
Córdoba	22	22,88%	9	9,28%	1	1,03%	42	43,30%	23	23,71%	97	100,00%
Fernández Feo	10	11,63%	19	22,09%	5	5,81%	29	33,72%	23	26,74%	86	100,00%
Francisco de Miranda	13	14,61%	3	3,37%	1	1,12%	37	41,57%	35	39,33%	89	100,00%
García de Hevia	18	18,37%	13	13,27%	4	4,08%	41	41,84%	22	22,45%	98	100,00%
Guásimos	20	20,62%	12	12,37%	8	8,25%	36	37,11%	21	21,65%	97	100,00%
Independencia	52	53,61%	4	4,12%	5	5,15%	31	31,96%	5	5,15%	97	100,00%
Jáuregui	14	25,00%	6	10,71%	10	17,86%	16	28,57%	10	17,86%	56	100,00%
José María Vargas	24	25,53%	14	14,89%		0,00%	35	37,23%	21	22,34%	94	100,00%
Junín	28	28,57%	6	6,12%	1	1,02%	45	45,92%	18	18,37%	98	100,00%
Libertad	29	29,90%	8	8,25%	5	5,15%	45	46,39%	10	10,31%	97	100,00%
Liberador	27	28,13%	14	14,58%		0,00%	44	45,83%	11	11,46%	96	100,00%
Lobatera	36	37,89%	4	4,21%	5	5,26%	41	43,16%	9	9,47%	95	100,00%
Michelena	30	31,25%	11	11,46%	6	6,25%	28	29,17%	21	21,88%	96	100,00%
Panamericano	18	18,37%	15	15,31%	5	5,10%	39	39,80%	21	21,43%	98	100,00%
Pedro María Ureña	28	28,37%	8	8,25%	4	4,12%	37	38,14%	20	20,62%	97	100,00%
Rafael Urdaneta	12	12,90%	21	22,58%	1	1,08%	23	24,73%	36	38,71%	93	100,00%
Samuel Dario Maldonado	11	12,64%	11	12,64%		0,00%	26	29,89%	39	44,83%	87	100,00%
San Cristóbal	30	30,61%	12	12,24%	2	2,04%	44	44,90%	10	10,20%	98	100,00%
San Judas Tadeo	23	24,73%	10	10,75%	2	2,15%	43	46,24%	15	16,13%	93	100,00%
Seboruco	25	26,60%	6	6,38%	9	9,57%	36	38,30%	18	19,15%	94	100,00%
Simón Rodríguez	19	22,89%	4	4,82%		0,00%	37	44,58%	23	27,71%	83	100,00%
Sucre	28	29,79%	9	9,57%		0,00%	31	32,98%	26	27,66%	94	100,00%
Torbes	8	8,25%	29	29,90%	5	5,15%	43	44,33%	12	12,37%	97	100,00%
Uribante	24	25,00%	9	9,38%	2	2,08%	38	39,58%	23	23,96%	96	100,00%

Fuente: elaboración propia. Ingresos obtenidos por el OSET-UCAT y canastas básica y alimentaria del CENDA.

Tabla 27: Pobreza en el Estado Táchira y municipios. (MI: canastas básica y alimentaria según el INE)

MUNICIPIO	Integrado socialmente		Pobres crónicos		Pobres inerciales		Pobres recientes		No válidos		Total general	
	Nº hogares	% hogares	Nº hogares	% hogares	Nº hogares	% hogares	Nº hogares	% hogares	Nº hogares	% hogares	Nº hogares	% hogares
Estado Táchira	1.347	50,32%	164	6,13%	235	8,76%	417	15,58%	514	19,20%	2.677	100,00%
Andrés Bello	74	77,08%	1	1,04%	9	9,38%	10	10,42%	2	2,08%	96	100,00%
Antonio Rómulo Costa	42	44,68%	6	6,38%	7	7,45%	21	22,34%	18	19,15%	94	100,00%
Ayacucho	44	65,67%	2	2,99%	6	8,96%	8	11,94%	7	10,45%	67	100,00%
Bolívar	53	55,21%	11	11,46%	13	13,54%	12	12,50%	7	7,29%	96	100,00%
Cárdenas	73	74,49%	3	3,06%	3	3,06%	11	11,22%	8	8,16%	98	100,00%
Córdoba	44	45,36%	5	5,15%	5	5,15%	20	20,62%	23	23,71%	97	100,00%
Fernández Feo	28	32,56%	9	10,47%	15	17,44%	11	12,79%	23	26,74%	86	100,00%
Francisco de Miranda	24	26,97%	3	3,37%	1	1,12%	26	29,21%	35	39,33%	89	100,00%
García de Hevia	42	42,86%	10	10,20%	7	7,14%	17	17,35%	22	22,45%	98	100,00%
Guásimos	37	38,14%	7	7,22%	13	13,40%	19	19,59%	21	21,65%	97	100,00%
Independencia	78	80,41%	3	3,09%	6	6,19%	5	5,15%	5	5,15%	97	100,00%
Jáuregui	25	44,64%	1	1,79%	15	26,79%	5	8,93%	10	17,86%	56	100,00%
José María Vargas	41	43,62%	8	8,51%	6	6,38%	18	19,15%	21	22,34%	94	100,00%
Junín	61	62,24%	3	3,06%	4	4,08%	12	12,24%	18	18,37%	98	100,00%
Libertad	57	58,76%	4	4,12%	9	9,26%	17	17,53%	10	10,31%	97	100,00%
Libertador	51	53,13%	8	8,33%	6	6,25%	20	20,83%	11	11,46%	96	100,00%
Lobatera	65	68,42%	2	2,11%	7	7,37%	12	12,63%	9	9,47%	95	100,00%
Michelena	45	46,88%	6	6,25%	11	11,46%	13	13,54%	21	21,88%	96	100,00%
Panamericano	41	41,84%	6	6,12%	14	14,29%	16	16,33%	21	21,43%	98	100,00%
Pedro María Ureña	54	55,67%	3	3,09%	9	9,26%	11	11,34%	20	20,62%	97	100,00%
Rafael Urdaneta	18	19,35%	13	13,98%	9	9,68%	17	18,29%	36	38,71%	93	100,00%
Ramuel Dario Maldonado	28	32,18%	7	8,05%	4	4,60%	9	10,34%	39	44,83%	87	100,00%
San Cristóbal	58	59,18%	7	7,14%	7	7,14%	16	16,33%	10	10,20%	98	100,00%
San Judas Tadeo	50	53,76%	5	5,38%	7	7,53%	16	17,20%	15	16,13%	93	100,00%
Seboruco	46	48,94%	3	3,19%	12	12,77%	15	15,96%	18	19,15%	94	100,00%
Simón Rodríguez	42	50,60%	1	1,20%	3	3,61%	14	16,87%	23	27,71%	83	100,00%
Sucre	50	53,19%	5	5,32%	4	4,26%	9	9,57%	26	27,66%	94	100,00%
Tobes	36	37,11%	15	15,46%	19	19,59%	15	15,46%	12	12,37%	97	100,00%
Uribente	40	41,67%	7	7,29%	4	4,17%	22	22,92%	23	23,96%	96	100,00%

Fuente: elaboración propia. Ingresos obtenidos por el OSET-UCAT y canastas básica y alimentaria del INE.

IV.- Recomendaciones de políticas para la superación de la pobreza en el Estado Táchira

En este apartado se pretende ofrecer algunas orientaciones que permitan ayudar a solucionar los problemas que se han detectado en el estudio realizado en el OSET-UCAT.

En este sentido, se procura formular orientaciones de políticas públicas en diferentes áreas, que traten de garantizar los derechos constitucionales que tiene toda persona, a partir de la detección de los problemas que aquejan a la sociedad. La finalidad es contribuir con el mejoramiento o superación de esa situación y hacer aportes para el desarrollo social y económico de la región tachirense.

1. Políticas de articulación laboral y generación de ingresos

Diagnóstico:

De conformidad con los datos consultados en el INE y los obtenidos por el OSET-UCAT, los problemas detectados en la población tachirense son:

- Bajos ingresos. El 94,7% de las personas encuestadas requieren un mejor salario para superar su situación; el 33,4% tienen que pedir prestado para satisfacer sus necesidades.
- Falta de trabajo. En el país el 43,57% y en el Táchira el 54,54% de los ocupados se encuentran en el sector informal, lo que implica no contar con un trabajo que le pueda dar todos los beneficios establecidos en la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, y la legislación laboral. El 14,3% de las personas encuestadas se ven afectadas por la falta de trabajo.
- Insuficiente oferta de trabajo para las personas de la categoría de edades 15-24 años y mayores de 65 años, según datos del INE y del OSET-UCAT.

- Número de pobres y pobres extremos según el método de Línea de Pobreza. En el Táchira según el estudio del OSET-UCAT, el 37,58% de los hogares encuestados son pobres y el 21,04% son pobres extremos.
- Falta de protección para aquellos trabajadores que ganan por encima del salario mínimo por falta de políticas que mejoren los ingresos de estas personas.

Varios de estos problemas detectados requieren una política a nivel nacional que busque disminuir los porcentajes de inflación, porque es esta variable la que afecta directamente el poder adquisitivo de los venezolanos, causa inestabilidad en el mercado, afecta la productividad de las empresas porque se ven obligadas a mermar el capital destinado a la producción para soportar las pérdidas causadas por este fenómeno, genera incertidumbre sobre el futuro del poder adquisitivo lo cual también ocasiona desaliento en la inversión; y aun cuando anualmente ocurran aumentos de salarios decretados por el Ejecutivo Nacional, la inflación sigue aumentando en mayor proporción y nunca existirá un salario suficiente.

Fundamentos:

Se refieren a los objetivos que se pretenden alcanzar con las orientaciones de políticas públicas a mediano y largo plazo, que se formulan en este documento. Estos fundamentos son: superación de la pobreza, calidad de vida (vida digna y bienestar social y económico), equidad social.

Objetivos:

1. Generar empleos cuyos ingresos sean suficientes para la satisfacción de las necesidades básicas de las personas y sus hogares.
2. Fomentar la inversión privada que garantice nuevas fuentes de empleo.
3. Promocionar la creación de empresas de explotación primaria y empresas manufactureras o industriales.

4. Reducir el desempleo y la informalidad.

Estrategias:

1. Incentivos fiscales para las empresas cuyos salarios de sus trabajadores estén por encima del salario mínimo. Este sería un factor que le podría permitir a las empresas mejorar las prebendas laborales de sus empleados. Aumentar la productividad para tener mayor margen de beneficios y pagar mejores salarios. Motivar el establecimiento de primas por productividad entre los trabajadores.
2. Beneficios fiscales. Apoyar a medianos y grandes empresarios a través de financiamiento con tasas de interés preferenciales, pago de intereses y abono a capital, luego de transcurrido un período de productividad. Reducción del tiempo y número de trámites oficiales para constituir una empresa. Incentivos para la inversión en municipios distintos a la capital del Estado, dependiendo de su actividad económica natural. Establecimiento de zonas prioritarias que permitan el fomento de diversas áreas productivas por municipio. Programas antisequestro y antiextorsión para la protección de productores agropecuarios y empresariales.
3. Censo empresarial, agropecuario, manufacturero, comercial en los veintinueve municipios del Estado Táchira. Fomentar organizaciones de empresarios para la producción y comercialización de sus producciones. Financiamiento para la adquisición de maquinaria agrícola. Inversión en construcción de sistemas de riego y mantenimiento de los existentes. Capacitación de los productores. Mantenimiento de la red vial rural y creación de vías alternas que comuniquen a los municipios. Desarrollar los centros poblados.
4. Generación de empleo público de calidad. Siendo el Estado un importante empleador es necesario que asuma su responsabilidad de crear puestos de trabajos dignos, es decir, que los trabajadores tengan todos sus derechos y puedan exigirlos así como lo hacen los demás trabajadores en el sector privado; y

para ello, deben incluirse todas estas partidas en el presupuesto nacional, estatal y municipal según el caso.

2. Políticas para desarrollar el capital humano: educación

Diagnóstico:

La situación del Estado Táchira en comparación con el País, según los datos del INE y del estudio realizado por el OSET-UCAT sobre la situación económica del Táchira 2010, en el área de educación es:

- Bajo nivel educativo en alto porcentaje de la población. Según datos del OSET-UCAT, el 17,3% de las personas encuestadas mayores de 10 años solo aprobaron el sexto grado y el 26,5% terminaron segundo año de diversificado.
- Bajo porcentaje de profesionales. Según datos del INE, apenas el 12% de la población tiene estudios universitarios a nivel nacional y el 11% en el Táchira. Según datos del OSET-UCAT, el 46,30% de los ocupados no son profesionales, y el 70,30% no tiene título que avale el oficio que realizan.
- Personas sin nivel educativo (analfabetismo). Según datos del INE, el 8% de la población total mayor de 5 años, no tienen nivel educativo tanto en el País como en el Táchira. Según estudio del OSET-UCAT, el 4,5% de las personas mayores de 10 años de la muestra, tampoco tienen nivel educativo.

Fundamentos:

Los objetivos a mediano y largo plazo que se requieren alcanzar para mejorar la situación con relación al aspecto educacional en el Táchira son: desarrollo integral, bienestar económico y social.

Objetivos:

1. Aumentar el nivel educativo en la población tachirense.
2. Aumentar el número de personas que terminan sus estudios universitarios.

3. Disminuir el número de personas analfabetas. Lograr que la educación recibida sea pertinente al tipo de trabajo que se pretende efectuar.

Estrategias:

1. Disminuir la deserción y bajo rendimiento escolar. Dotación de útiles y uniformes escolares a los niños, niñas y adolescentes que asistan a los planteles educativos. Creación de rutas de transporte escolar en zonas rurales y urbanas. Adecuación de horarios escolares. Motivar la lectura y comprensión de textos y la escritura en la educación primaria. Fortalecer el uso de las TIC con fines académicos. Activar o mejorar los programas de alimentación escolar.
2. Creación de carreras técnicas y cortas que permitan ingresar a sus egresados al campo laboral. Creación de rutas de transporte en zonas rurales y urbanas. Subsidio a universidades privadas que permitan exonerar total o parcialmente, la matrícula a estudiantes de bajos recursos económicos. Vinculación del sector privado con la universidad, para crear bolsas de trabajo que permitan ubicar a los egresados en puestos de trabajo dignos.
3. Activar o mejorar los programas de alfabetización. Procurar la calidad de los docentes en todos los niveles a través de su formación y actualización constante. Mejorar la remuneración que reciben los docentes considerando la misión social que cumplen al ser los responsables de la formación y capacitación del recurso más valioso que tiene el país que son las personas.

3. Políticas de saneamiento y acondicionamiento básico en las viviendas

Diagnóstico:

En Venezuela y en el Estado Táchira existen viviendas inadecuadas que afecta la calidad de vida de las personas y que nos llevan a cuantificar la pobreza desde la perspectiva de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). En este sentido, la realidad es:

- Viviendas inadecuadas. Según datos del OSET-UCAT el 1,6% de las viviendas de los hogares encuestados tienen piso de tierra; el 1,7% paredes de zinc y el 1,8% techos de palma y similares⁴⁴.
- Viviendas sin servicios públicos. Según datos del OSET-UCAT el 2% de las viviendas de los hogares encuestados no tienen servicio de agua en la vivienda; el 0,6% no tienen el servicio de eliminación de excretas, el 2,7% no tiene el servicio de aseo urbano y el 1,5% no tiene servicio de luz⁴⁵.
- Pobreza por el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Según datos del OSET-UCAT, el 14,49% de los hogares encuestados son pobres y el 2,02% son hogares pobres extremos.

Fundamentos:

El objetivo a mediano y largo plazo que se requieren alcanzar para mejorar la situación con relación a las viviendas son: mejorar la calidad de vida.

Objetivos:

1. Desarrollar centros poblados urbanizados, mediante una planificación que considere los factores ambientales y territoriales.
2. Facilitar el acceso a una vivienda digna.
3. Promover y garantizar el acceso a los servicios públicos básicos, haciendo énfasis en la vialidad que es un aspecto crítico.
4. Crear programas de financiamiento para garantizar la compra de terrenos y construcción de vivienda principal.

Estrategias:

1. Hacer catastro en zonas no urbanizadas para determinar la factibilidad de urbanismo, y su conversión en nuevos centros poblados. Invertir en la construcción de viviendas, servicios

44 Mazuera R. y Albornoz N. (2011). *El Táchira en cifras-2010. Situación económica y violencia en la pareja. op.cit.* pp. 22-24.

45 *Ibid.* pp. 32-35

públicos educacionales, recreativos, comerciales y de producción en los nuevos centros poblados. Invertir en la construcción de nuevas vías de comunicación y mantenimiento de las ya existentes entre los municipios del Estado Táchira.

2. Hacer campañas de educación y sensibilización para la tenencia de una vivienda digna. Hacer campañas de sustitución de ranchos por viviendas dignas en aquellas zonas declaradas por el Poder Público como habitables, urbanizables y necesarias para el desarrollo social y económico del Estado Táchira. Crear programas de enseñanza para la autoconstrucción de viviendas.
3. Hacer un catastro en aquellas zonas que están habitadas pero no urbanizadas. Presupuestar y ejecutar los recursos para el urbanismo de todas aquellas zonas habitadas que son seguras y conviene seguir manteniéndolas.
4. Acuerdos con el sistema financiero. Programas crediticios por parte de la banca comercial para la adquisición de la vivienda principal de interés social y para la clase media; o terrenos para construir la misma, con tipos de interés preferencial y con un sistema de amortización razonable de la deuda adquirida, es decir, que en cada cuota mensual que se pague, se impute una porción menor al interés (a tasa preferencial), y la otra porción mayor al abono de capital. Simplificación de los trámites y burocracia administrativa para la solicitud de créditos para vivienda principal.

4. Políticas de estímulo a la producción

Diagnóstico:

- Los datos del INE relacionados con la existencia de empresas en el País y las diversas áreas de producción demuestran que existen:
- Pocas empresas medianas y grandes. Apenas el 2% de las empresas son medianas inferiores tanto a nivel nacional como en el Táchira; el 1% son empresas medianas superiores en el País

y en el Estado; y solo 0,5% son empresas grandes a nivel nacional y el 0,3% en el Táchira.

- Poca diversificación de las áreas de producción. Según datos del INE el 38% de los ocupados en el País se encuentran en el comercio y el 41% en el Táchira.
- Bajos porcentajes de ocupados en actividades distintas al comercio.

Fundamentos:

Los objetivos a mediano y largo plazo que son necesarios alcanzar son: superar la pobreza, bienestar económico y social de la sociedad y el crecimiento económico del país, sustentado en una producción eficiente en el uso de los recursos naturales, financieros, técnicos y humanos.

Objetivos:

1. Aumentar la productividad.
2. Incentivar la creación de empresas privadas grandes y medianas en diversas áreas de producción.
3. Reducir el desempleo y la informalidad.

Estrategias:

1. Capacitar la mano de obra que labora en las distintas empresas. Fomentar el uso de los mecanismos de capacitación disponibles para la empresa como: Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES). Establecer incentivos fiscales para alcanzar metas de producción. Facilitar el acceso a la obtención de recursos financieros a través créditos. Exoneración total o parcial de impuestos de importación de materias primas. Convocar reuniones de trabajo para fomentar la producción y el comercio, entre el sector empresarial colombiano y venezolano, localizado en la frontera: Táchira – Norte de Santander. Construir una carretera alterna entre San Cristóbal y Cúcuta.

2. Garantizar la seguridad jurídica de la inversión privada nacional o internacional. Crear una oficina de atención y capacitación a los empresarios para exportar sus productos y hacerlos atractivos en mercados internacionales, en diversas áreas de producción. Reducir los trámites y burocracia administrativa para la creación de nuevas empresas. Trato igualitario entre las diversas empresas sin hacer distinción entre ellas, por parte de la administración pública.
3. Censar las empresas públicas y privadas, que estén activas en cada uno de los municipios. Crear una bolsa de empleo en cada uno de los municipios.

V.- Anexos del estudio

5. Fondo fotográfico de la realidad detectada.



Fuente: OSET-UCAT. Municipio San Cristóbal. Estado Táchira.



Fuente: OSET-UCAT. Municipio Ayacucho. Estado Táchira.



Fuente: OSET-UCAT. Municipio Torbes. Estado Táchira.



Fuente: OSET-UCAT. Municipio Panamericano. Estado Táchira.

Referencias

Centro de documentación y análisis para los trabajadores (CENDA).
<http://www.cenda.org.ve/metodologiacatcbt.asp>.
Fecha de la consulta: 23 de abril de 2012.

Constitución 1999 de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial 36.860 de fecha 30 de diciembre de 1999.

Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.372 de fecha 23 de febrero de 2010.

Instituto Nacional de Estadística (INE):

Primeros resultados del Censo 2011. Publicado por el INE el 23 de febrero de 2012.

http://www.ine.gov.ve/documentos/Demografia/CensodePoblacionyVivienda/ppt/Resultados_Censo2011.pdf
Fecha de la consulta: 10 de abril de 2012.

Cuadro P5. Estado Táchira. Proyecciones de Población por año, según sexo y municipio, 2000-2011.

<http://www.ine.gov.ve/documentos/see/sintesisestadistica2010/estados/tachira/index.htm>

Fecha de la consulta: 10 de abril 2012.

Cuadro DH9. Estado Táchira. Indicadores de la Dinámica de los Hogares y Ciclo de Vida por Municipio, 2.008 <http://www.ine.gov.ve/documentos/see/sintesisestadistica2010/estados/tachira/index.htm>

Fecha de la consulta: 8 de abril 2012.

Cuadro 1: unidades económicas por condición de actividad, según entidad federal, IV censo económico 2007-2008. Instituto Nacional de Estadística.

<http://www.ine.gov.ve/documentos/Economia/IVCensoEconomico/pdf/InformeIVCE.pdf>

Fecha de la consulta: 28 de marzo de 2012.

IV Censo Económico 2007-2008. Instituto Nacional de Estadística p. 18.

<http://www.ine.gov.ve/documentos/Economia/IVCensoEconomico/pdf/InformeIVCE.pdf>

Fecha de la consulta: 28 de marzo de 2012.

Cuadro 1: INDICADORES GLOBALES DE LA FUERZA DE TRABAJO, SEGÚN SEXO. Primer semestre 2011. http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=103&Itemid=40#

Fecha de la consulta: 27 de febrero de 2012.

ENCUESTA DE HOGARES POR MUESTREO SITUACIÓN EN LA FUERZA DE TRABAJO VENEZUELA. Informe Trimestral 3º Trimestre 2011 (Octubre – Diciembre).

<http://webdelprofesor.ula.ve/economia/ajhurtado/docencia/problemaseconomicosvenezolanos/materialdeapoyo/InformetrimestralINE2011.pdf>

Fecha de la consulta: 27 de febrero de 2012.

Valor de la cesta básica normativa.

<http://www.ine.gov.ve/documentos/Economia/CanastaNormativaAlimentaria/html/CANMes.html>

Fecha de la consulta: 5 de abril de 2012.

Hogares en pobreza por línea de ingreso, según entidad federal, 2do semestre 2010. http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=104&Itemid=45#

Fecha de la consulta: 6 de abril de 2012.

Mazuera R. y Alborno N. (2011). El Táchira en cifras-2010. Situación económica y violencia en la pareja. Documentos 1 del Observatorio Social del Estado Táchira de la Universidad Católica del Táchira OSET-UCAT. 1º edición, San Cristóbal Venezuela. Editorial Litho Arte C.A. Documento que puede consultarse por vía electrónica: www.ucat.edu.ve/oset

Ponce Zubillaga, M. (2009). “La pobreza en Venezuela: mediciones y diversidad”. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales.

Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, Venezuela. http://www.pobreza.org.ve/download/cdt_18.pdf
Fecha de la consulta: 10 de abril de 2012.

Sistema Integrado de Indicadores Sociales de Venezuela (SISOV).
<http://www.sisov.mpd.gob.ve/indicadores/NU0200200000000/ficha.php>
Fecha de la consulta: 30 de marzo de 2012.

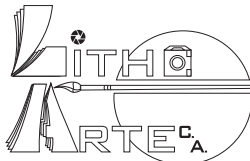
Spicker P., Álvarez L. S. y Gordon D. (2009). “POBREZA: UN GLOSARIO INTERNACIONAL”. Banco Mundial, p.56. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/clacso/crop/glosario/b.pdf>
Fecha de la consulta: 4 de abril de 2012.

Vásquez, M., Camardiel, A., y Ramírez, G. (2001). “Un procedimiento para la cuantificación de variables cualitativas basado en los principios de la promediación recíproca y el análisis de homogeneidad”. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, VII (1), enero-julio.

Vásquez, M., Camardiel, A., y Ramírez, G. (2001). Prueba piloto y validación del Índice Sintético de Pobreza. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, VII (2), julio diciembre.

Sin Límite en la Creación Gráfica

*La presente edición
de 250 ejemplares
se terminó de imprimir
en el mes de Junio de 2012
en los Talleres de:*



LITHO ARTE C.A. / RIF. J-30287089-5
Carrera 3 con calle 16 No. 16-21, La Ermita
San Cristóbal, estado Táchira Venezuela
T: +58 276 3419526 - TF: +58 276 3430982
lithoarte@gmail.com / lithoarte@cantv.net



Universidad Católica del Táchira
Observatorio Social del Estado Táchira

Universidad Católica del Táchira
Calle 14 con carrera 14. Apartado 366
San Cristóbal, estado Táchira, Venezuela
Teléfonos: +58-276-510.76.18 ó 510.76.51
Fax: +58-276-510.76.17
RIF:J-09011253-7 – NIT 0040305084
www.ucat.edu.ve/oset